

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN – MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**TESIS MONOGRÁFICA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURIA PÚBLICA Y FINANZAS**

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO BAJO LA METODOLOGÍA COSO 2013,
PARA LE MANEJO DE LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA EDISA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018**

AUTORES:

BRA. ROSA ANGÉLICA CASTILLO FLORES

BR. EDWIN ANTONIO MENDOZA HERRERA

BR. ALLAN GABRIEL RUIZ FLORES

TUTOR:

MSC. RICARDO JOSE MENDOZA MENESES

MANAGUA, NICARAGUA MARZO DE 2021



i. Dedicatoria

Dedicado a ti mi Dios porque nunca me has dejado, ni te has olvidado de mí y hoy me permites alcanzar una de mis sueños por lo que debo dedicarte mi trabajo a ti, quien me das el aliento de vida y las ganas de luchar.

A Elieth Flores y Guillermo Castillo, mi madre y padre que cada día luchan a mi lado y me han apoyado con todo cuanto ha podido, y siempre han confiado en mí y me han dado palabras de aliento y apoyo.

A Josseline, Estrella, Alicia y Guillermo Castillo, mis hermanos ya que ellos son mi motor para seguir luchando cada día, mi razón para seguir avanzando y superándome en la vida, siempre tratando de ser lo mejor por ellos.

A Lester Jarquin, que a pesar de ya no estar conmigo, fue una persona de gran importancia para mí, me dio su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera estando conmigo en los momentos más difíciles.

Lo valioso no tiene precio, por eso solo debo decirles Gracias.

Rosa Angélica Castillo.



i. Dedicatoria

Este trabajo es fruto del esfuerzo que Dios me ha permitido tener y a quien dedico principalmente este trabajo monográfico, por darme la sabiduría y entendimiento que me permitieron llegar hasta esta etapa, a la santísima virgen maría por su intercesión ante el padre celestial en aquellos momentos que recurrí a su amparo para su mediación ante su hijo Jesucristo.

A mis padres Lidia Leonor morales Díaz y José Sabino Mendoza, que fueron las personas que me forjaron y me dieron todas las posibilidades para que pudiera terminar mis estudios y que me han brindado todo el apoyo incondicional en estos años de estudio en mi vida, y quienes me han impulsado siempre en mi desarrollo personal y profesional, apoyándome tanto material como anímicamente, a mi esposa Rosalba Berrios Gómez que siempre me apoyo de diferentes maneras y que con su amor y su dedicación me inspiraba a seguir adelante.

Edwin Antonio Mendoza Herrera



i. Dedicatoria

A Dios Padre Todopoderoso, por darme el don de la vida, porque siempre me manifiesta su amor incondicional y me protege de todo mal, a Él sea la gloria y honra por los siglos de los siglos, Amén., así como a mi madre la siempre Virgen bella María Santísima por escucharme en momentos difíciles de mi vida y ha sido mi fiel intercesora ante mi Padre Dios bendito.

Ciro Ruiz Galeano e Irene Flores Velásquez (mis padres), quienes han sido mi mayor ejemplo de superación, amor, confianza, unión, esfuerzo y a quienes amo con todo mi corazón, ellos me han demostrado su amor incondicional sin importar las circunstancias buenas o malas a lo largo de este tiempo, así como sus consejos que vaya que si me han sido de gran ayuda.

Astrid Pastrán Meynard (mi novia) quién ha sido de gran importancia para mí, estuviste alentándome, apoyándome de forma incondicional incluso en los momentos más difíciles durante el proceso de culminación de mis estudios.

Allan Ruiz Flores.



ii. Agradecimientos

| Doy gracias a Dios el dador de vida y principio de la sabiduría, porque gracias a él, el día de hoy hemos alcanzado un logro tan importante en nuestro desarrollo profesional

Gracias a mis padres que a pesar de todo han sido mi principal apoyo, me han brindado fuerzas en los momentos más difíciles por sus palabras de ánimo, motivación e inspiración.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua- Facultad de Ciencias económicas por la formación como profesional que sin lugar a duda fue eslabón principal para la culminación de la presente tesis.

A nuestro tutor Msc. Ricardo José Mendoza Meneses, por su apoyo y comprensión en la elaboración de esta tesis monográfica, por su tiempo y disposición para aclarar nuestras dudas y sobre todo por su paciencia ya que sin él y sus conocimientos no hubiese si posible culminar este trabajo.

Y Jarol Reyes, que a pesar de tener muy poco tiempo de estar en mi vida, se ha convertido en una persona muy importante para mí, quien me ha dado apoyo incondicional y ha tenido fe en mi capacidad de poder lograr esto.

Rosa Angélica Castillo.



ii. Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por los dones que me ha brindado por medio de su Espíritu Santo para poder finalizar este proyecto pues su palabra me ha infundido aliento en todo momento, ya que: "Todo lo puedo en Cristo que me fortalece" Filipenses 4:13.

A nuestros héroes y mártires sandinistas que batallaron y fallecieron por lo que hoy es nuestra Nicaragua, ya que sin ellos no tendríamos la paz, las oportunidades y la estabilidad social y económica en nuestro país.

A mi tutor MSc. Ricardo José Mendoza Meneses por su comprensión y estar siempre a disposición de nuestras inquietudes para apoyarnos en los que necesitábamos, ya que sin su apoyo incondicional y sus conocimientos no hubiese sido posible la realización de este trabajo.

Edwin Antonio Mendoza Herrera



ii. Agradecimientos

En primer lugar, agradecemos a Dios Todopoderoso por habernos brindado sabiduría e inteligencia para lograr culminar esta investigación y permitirnos titularnos como profesionales de esta prestigiosa universidad de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas.

A nuestro tutor **MSc. Ricardo José Mendoza Meneses**, quien contribuyó de gran manera en la elaboración de esta tesis monográfica, brindándonos su tiempo para orientarnos y proporcionarnos de su conocimiento para la culminación de este estudio.

Agradecemos a **todos nuestros maestros** que por medio de ellos recibimos el conocimiento científico para nuestro desarrollo profesional, por sus exigencias que sabemos que era por nuestro bien para formar profesionales de calidad que defiendan con responsabilidad y ética una de las profesiones más demandadas en el sector empresarial.

Allan Ruiz Flores.



iii. Carta aval del tutor

Managua, Nicaragua. 03 de marzo del 2021

MSc. Ada Ofelia Delgado Ruz

Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Facultad de Ciencias Económicas - UNAN-Managua
Su despacho

Estimada Maestra Delgado Ruz:

Por medio de la presente, certifico el trabajo final de Monografía como modalidad de Graduación correspondiente al II Semestre 2020, con el tema **"Evaluación del control interno bajo la metodología coso 2013, para el manejo de las cuentas por pagar de la empresa EDISA correspondiente al periodo 2018"**, presentado por los bachilleres **Rosa Angelica Castillo Flores** con número de carné **14-20372-0**, **Edwin Antonio Mendoza Herrera** con número de carné **14-20263-1**, y **Allan Gabriel Ruiz Flores** con número de carné **14-20348-9** para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos el cual han concluido satisfactoriamente, dicho trabajo se enmarca en las líneas de trabajo prioritarias de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, considero que contiene los elementos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para ser sometidos a defensa ante el Tribunal Examinador, donde le darán sugerencias al trabajo, que conlleve a enriquecer y ellas lo sabrán acatar.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

MSc. Ricardo José Mendoza Meneses

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Tutor de Modalidad de Graduación
UNAN-Managua



iv. Resumen

El presente trabajo expone la necesidad presentar una propuesta de mejora al diseño e implementación del sistema de control interno para una mejor efectividad en las cuentas por pagar de Empresa de Desarrollo Ingeniero, S.A (EDISA) considerando la enorme importancia que representa el control interno en las organizaciones.

Se elaboró un análisis para implementar el control interno a través de procesos estructurados e implementación de políticas que permitan un adecuado desarrollo al momento de realizar los pagos, partiendo del conocimiento teórico del sistema de gestión COSO 2013, sus componentes y principios.

Se realizó un análisis cualitativo de acuerdo con la identificación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del entorno en el que se encuentra la empresa en estudio, elaboramos un manual de procedimientos de las cuentas por pagar para evitar la duplicidad de funciones, derroche de recursos o errores del personal de dicha área.

Efectuamos entrevistas y encuestas, métodos de gran importancia para obtener resultados y poder llevar a cabo un análisis que nos permitiese dar paso al diseño e implementación de la propuesta planteada para el correcto manejo de las cuentas por pagar, así como el personal idóneo que desempeñará el cargo.

De acuerdo con nuestro estudio determinamos que la empresa EDISA no cuenta con un diseño de control interno de conformidad al COSO 2013, por lo que le impide tener un control adecuado sobre las cuentas por pagar influyendo de forma



negativa en la veracidad de sus estados financieros y principalmente en la toma de decisiones.

Como es de nuestro conocimiento el problema que afecta a la empresa EDISA, proponemos a la alta gerencia un modelo práctico y completo partiendo de los objetivos de la empresa que brinde seguridad razonable en las distintas áreas involucradas con el área de proveedores.

Palabras Claves: Control interno, Cuentas por pagar, COSO 2013.



v. Índice

i. Dedicatoria	i
ii. Agradecimientos	ii
iii. Carta aval del tutor	iii
iv. Resumen	iv
I. Introducción	1
1.1. Antecedentes	4
1.1.1. Antecedentes de campo	4
1.2. Justificación	10
1.3. Planteamiento del problema	12
1.4. Formulación del problema.....	14
II. Objetivos	15
2.1. Objetivo general.....	15
2.2. Objetivos específicos	15
III. Marco Teórico	16
3.1. Generalidades de contabilidad.....	16
3.2. Cuentas por pagar.	16
3.2.1. Clasificación de cuentas por pagar	17
3.2.2. Importancia de las cuentas por pagar.....	17
3.2.3. Gestión de cuentas por pagar	18
3.2.4. Principios y procedimientos de cuentas por pagar.....	18
3.2.5. Procedimientos de comprobación interna.....	19
3.3. Marco legal y normativo	20
3.3.1. Marco Legal.....	20
3.3.2. Marco normativo.....	24
3.4. Análisis FODA	28
3.4.1. Definición	28
3.4.2. Importancia.....	28
3.4.3. Identificación de fortalezas y debilidades.....	29



3.4.4.	Identificación de oportunidades y amenazas	29
3.5.	Control Interno según Informe COSO 2013	30
3.5.1.	Definición de Control Interno	31
3.5.2.	Componentes del control interno	32
3.5.3.	Componentes y principios	36
3.5.4.	Efectividad del control interno.....	39
3.5.5.	Limitaciones	41
3.5.6.	Uso del Control interno—Marco Integrado.....	42
IV.	Preguntas directrices	45
V.	Operacionalización de las variables	46
VI.	Diseño Metodológico	47
6.1.	Enfoque de la investigación	47
6.2.	Tipo de investigación	47
6.3.	Población y Muestra	47
6.4.	Métodos y Técnicas	49
6.5.	Instrumentos de análisis	50
VII.	Análisis de resultados	52
7.1.	Perfil de la empresa	52
7.1.1.	Historia de la empresa.....	52
7.1.2.	Dirección y ubicación satelital.....	55
7.1.3.	Misión.....	55
7.1.4.	Visión	55
7.1.5.	Valores en que nos inspiramos para lograr nuestra misión	56
7.1.6.	Actividades de la empresa.....	56
7.1.7.	Organización EDISA.....	57
7.2.	Marco legal y normativo	58
7.3.	Análisis mediante la herramienta FODA el ambiente interno y externo de las cuentas por pagar de la empresa EDISA en el período 2018.	59
7.4.	Análisis y evaluación de los procedimientos efectuados por la empresa EDISA en el manejo de las cuentas por pagar según el COSO 2013.....	61
	Entorno de control.	61
	Evaluación de riesgos.	67
	Actividades de control	74



Información y comunicación	83
Actividades de supervisión	86
7.4.1. Análisis de los resultados según los componentes del control interno	90
7.5. Propuesta de recomendaciones de mejora de control interno a través de un plan para el correcto funcionamiento, control y seguimiento a los procesos que se derivan en las cuentas por pagar de la empresa EDISA	98
7.5.1. Propuesta	98
7.5.2. Título de la propuesta	98
7.5.3. Justificación de la propuesta	98
7.5.4. Objetivo general de la propuesta	99
7.5.5. Objetivos específicos de la propuesta	99
7.5.6. Factibilidad	100
7.4.6.1 Factibilidad administrativa	100
7.4.6.2 Factibilidad legal	100
7.4.6.3 Factibilidad técnica	101
7.5.7. Desarrollo de la propuesta	102
7.5.7.1. Descripción de la propuesta	102
VIII. Conclusiones	115
IX. Recomendaciones	117
X. Bibliografía	119
XI. Anexos	121
Anexo 1: Encuesta	122
Anexo 2: entrevista dirigida a los directivos de la empresa EDISA	127
Anexo 3: Ponderaciones	132
Anexo 4: Cedula RUC Empresa de Desarrollo Ingeniero, S.A	133
Anexo 5: Acta constitutiva y Logo EDISA	134



I. Introducción

El presente trabajo está orientado a realizar una evaluación al sistema de control interno aplicado a las cuentas por pagar de la empresa EDISA con el objetivo de elaborar una propuesta de nuevas medidas de procedimiento para el manejo y control efectivo de las cuentas por pagar, a través del modelo COSO 2013.

En toda organización es de vital importancia establecer un sistema de control interno en el área de cuentas por pagar, debido a que éstas representan una de las partidas de gran significado dentro de los egresos generados por una empresa.

También es necesario a fin de determinar su adecuada presentación en los Estados Financieros. En tal sentido, el sistema de control interno es todo un conjunto de controles tanto financieros como administrativos utilizados por las organizaciones, con el propósito de proteger sus activos, salvaguardarlos y asegurarlos en la medida de lo posible; sirviendo a su vez de marco de referencia para que las actividades en los diferentes departamentos de la organización fluyan con mayor facilidad.

El método utilizado para llevar a cabo el trabajo es de tipo cualitativo aplicado al análisis del control interno de las cuentas por pagar de la empresa EDISA, donde se entrevistó a los auxiliares y asistentes para obtener la información necesaria de año 2018, lo cual permitió conocer el problema de la empresa y darle soluciones al mismo.

La población está compuesta por los colaboradores de la empresa EDISA, el cual está compuesta por 45 personas y la muestra constituye una parte de la población la cual se toman como muestras a las personas involucradas con este rubro y proceso,



los métodos y técnicas de recolección de datos fueron la entrevista, la guía de observación, cuestionario de control interno y el análisis documental.

De ahí que la aplicación adecuada de un sistema de control interno proporcione una relativa tranquilidad en el desarrollo de la gestión empresarial mejorando la imagen de la empresa frente a terceros.

Acápite II, Objetivos: Aquí se plantea un objetivo general del cual se originan cuatro objetivos específicos que buscan darles respuesta a los problemas presentados en el sistema de control interno de las cuentas por pagar.

Acápite III, Marco teórico: Consta de dos partes, el marco referencial donde recopila la reseña histórica de EDISA y el marco conceptual donde define conceptos importantes sobre las cuentas por pagar, el control interno, Instrumentos financieros y marco integrado COSO 2013, es decir, que aquí se sustenta el contenido científico de esta investigación.

Acápite IV, Preguntas directrices: Aquí se plantean interrogantes que pretenden dar solución al problema objeto de estudio.

Acápite V, Operacionalización de las variables: Aborda todas las variables involucradas en el problema de la investigación, sus indicadores, fuentes e instrumentos de Evaluación del sistema de control interno aplicado a las cuentas por pagar de EDISA en el año 2018.



Acápito VI, Diseño metodológico: Incluye el enfoque, tipo de investigación, universo, población y muestra, técnicas y recolección de datos y los tipos de variables a investigar para la evaluación del control interno sobre las cuentas por pagar de EDISA.

Acápito VII, Resultados y análisis de los resultados: contiene la aplicación del instrumento de recopilación de datos, con la obtención de la información necesaria para conocer la situación actual que presenta EDISA en el departamento de contabilidad en relación a las cuentas por pagar.

Acápito VIII, Conclusiones: Plantea las conclusiones de acuerdo a los resultados obtenidos en el acápite siete, determinando las debilidades que presenta la empresa sobre las cuentas por pagar.

Acápito IX, Recomendaciones: Aborda mi apreciación en base a los resultados y objetivos de la monografía.

Acápito X, Bibliografía: Aborda los textos escritos y electrónicos utilizados para consultas y obtención de información relevante.

Acápito XI, Anexos: Aquí puede observar los formatos de instrumentos a utilizar para la recopilación de información, como tablas, cuestionarios, entrevistas, entre otros.



1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes de campo

A nivel nacional

En una investigación realizada en Nicaragua por (Sandoval & Flores, 2017), titulada **"Auditoría y Control Administrativo"** cuyo sub tema es: Modelo de sistema de Control Interno COSO. El objetivo de la investigación fue estudiar los conocimientos a través de la descripción del modelo de control interno COSO.

El modelo de control interno COSO como sistema de control, es una herramienta que facilita el trabajo del auditor, proveyendo de mayores elementos para realizar exámenes, emitir recomendaciones más claras y precisas y brinda elementos que permitan dar seguimiento efectivo en la corrección de las desviaciones encontradas en las diferentes áreas de la organización.

Las Normas Técnicas de Control Interno dictadas por la Contraloría General de la Republica, han sido actualizadas, integrando el modelo COSO 2013, el cual viene a fortalecer los componentes del control interno y la aplicación de una serie de principios que representan sus conceptos fundamentales, asegurando la implantación, funcionamiento y actualización de los sistemas de administración y de control interno de la administración pública.

Un estudio realizado en Nicaragua por (Molina & López, 2016), titulada **"Análisis del Control Interno, basado en el informe COSO II, en el registro de las Cuentas por Pagar en la empresa El Pies de Oro, S.A, durante el periodo 2015"**. Metodología: Se realizó mediante cuestionarios efectuados a los trabajadores que



laboran en el Departamento de Cuentas por Pagar, en los cuales se evaluaron cada uno de los componentes del Control Interno COSO II, teniendo como resultados que la Empresa El Pies de Oro, S.A., durante el periodo 2015, obtuvo un promedio de 42%, equivalente a un promedio bajo en la aplicación de procedimientos y controles del Control Interno.

En la evaluación del sistema de control interno basado en el COSO II, se logró observar que la carencia de un manual de políticas y procedimientos en el Departamento de Cuentas por Pagar impide la existencia de homogeneidad en cuanto a la ejecución de la gestión administrativa. Se realizaron las soluciones óptimas y factibles a los problemas que se presentan en las Cuentas por Pagar.

En una investigación realizada por (Lacayo, Ruiz, & Umaña, 2018), titulada **“Evaluación del sistema de control interno según COSO 2013, para la empresa de inversiones Netsolutions S.A período 2016”**. A lo largo del tiempo Inversiones Netsolutions S, A. ha tenido problemas con el buen manejo del área de caja general, motivo por el cual se evaluará el sistema de control con el que cuenta con el fin de verificar si este le permita medir y corregir oportunamente el desempeño de sus actividades para alcanzar los objetivos planteados por la gerencia. En el componente de control interno ambiente de control se obtuvo una calificación del 86.27% siendo este resultado satisfactorio.

Para que un sistema logre su meta es necesario identificar, analizar y evaluar constantemente los riesgos para comprender su potencial de ocurrencia y la magnitud de las pérdidas, así como los controles existentes y los mejoramientos necesarios y en



el caso de Inversiones Netsolutions S.A, según el porcentaje arrojado en la evaluación del 51.13% es bajo, no se está realizando una verdadera evaluación de riesgos para el área de caja general.

Respecto a las actividades de control que se ejercen en el área de caja, mediante políticas implementadas por la administración, según el resultado arrojado en la evaluación del 68.27%, estas deben establecerse realmente como actividades de control, conforme al nivel de riesgos identificado previamente.

A nivel internacional

En una investigación realizada por (Castillo & Agustina, 2017), titulada "**Control interno para mejorar la efectividad en las cuentas por cobrar y pagar en la empresa GCF Holdings SAC**", la cual fue de tipo descriptiva, analítica y proyectiva utilizando un diseño transversal – longitudinal de tipo no experimental, cuya muestra es el 100% de la población.

En lo cual se evidenció el descontento del personal con respecto a sus remuneraciones ya que indicaron que varias veces se les ha pagado con atraso, ellos indicaron que el control interno de las cuentas por pagar es regular con tendencia a inefectivo, ya que el 50% indico que es regular, el 45% inefectivo y solo el 5% que es efectivo.

En conclusión esta empresa carecen de un control interno sólido que permita regular el adecuado proceso de cobranza y pagos por lo cual se planeó un plan de implementación de control interno que promueve la efectividad en las cuentas por



cobrar y pagar a través de la aplicación de políticas y procesos de control interno, tomando como base los componentes establecidos en el informe COSO I.

La investigación realizada por (Brito & Escandón, 2016), titulada **"Propuesta de diseño de un sistema de control interno aplicado a los procesos de inventario, cuentas por cobrar y cuentas por pagar para las compañías limitadas del sector siderúrgico de la ciudad de Cuenca. Caso: Comerciante Ecovihga Cia. Ltda."**, cuyo objetivo fue conocer las deficiencias del control interno en los procesos en estudio, se realizaron cuestionarios para evaluar las actividades, determinando así el nivel de confianza y riesgo inherente.

En cuanto a los resultados obtenidos en este proceso el nivel de confianza es de 75% y el riesgo inherente es de 25%, a pesar de ser un riesgo bajo se considera que puede generar un alto impacto si no se llevan los controles adecuados, ya que actualmente la empresa no cuenta con un manual de procedimientos para pagar sus obligaciones, pero el responsable de pagos conoce ciertos parámetros emitidos por el gerente.

Al evaluar los componentes del COSO de los procesos en estudio se pudo determinar el nivel de confianza y los riesgos que se deben fortalecer en la empresa para minimizar su impacto. La implementación de un sistema de control interno es importante para asegurar el cumplimiento de los objetivos y el manejo correcto, ordenado y eficiente de la empresa.

Un estudio realizado en Perú por (Landa, 2016), titulado **"Incidencias del Sistema de Control Interno en las Cuentas por Pagar de la Empresa DALBELT Inversiones E.I.R.L"**, se utilizó el método descriptivo por el carácter de la investigación,



donde se detalló todas las deficiencias en el área de Cuentas por Pagar y como se ve afectada la empresa con este actual manejo.

Donde ha quedado expuesto que ellos no vienen aplicando un sistema de control interno, ya que el 100% de los encuestados opinan que la empresa no promueve el conocimiento sobre el Sistema de Control Interno, pero si la empresa practicara un adecuado sistema de control interno esta incidiría de manera positiva en las cuentas por pagar de la empresa.

Se demostró que el 70% de los encuestados consideran que las cuentas por pagar no son registradas de forma adecuada y oportunamente. En conclusión, que la empresa no aplica correctamente los componentes y principios del control interno, para que puedan incidir positivamente en las cuentas por pagar.

La siguiente investigación realizada por (Reyes & Rojas, 2014), titulada "**Control contable del área de compras y las cuentas por pagar de la empresa distribuidora Agro veterinaria Trujillo S.A.C. y su relación con los egresos de caja, para el año 2014**" tuvo como objetivo determinar que mediante la verificación del control contable en el área de compras de la empresa, permitirá obtener la información financiera correcta y oportuna.

Se estableció que en el área de compras existen deficiencias operativas en los controles, afectando el desempeño del área, presentando deficiencias en las actividades administrativas, contables, funcionales, carencia de manuales, cronograma de pagos, facturas de marcada antigüedad, registro inadecuado contable, información financiera no secuencial, carencia de políticas en el manejo de liquidez.



Las cuentas por pagar y el área de compras fueron evaluadas, observándose que su relación con los egresos de caja estableció haber pasivos pendientes de registro contable, no conformidad en los saldos pagados, que no existen documentos que sustenten los egresos de caja, concluyéndose que si existe una expectativa técnica de menor orden, que incide con los egresos de caja, el cual afecta el control de los pagos a proveedores y/o terceros, manejo de fondos y descontrol en los egresos.



1.2. Justificación

Inicialmente la justificación de este estudio se presenta por la necesidad inherente que tiene la empresa EDISA en mejorar su sistema de control interno que le permita dar seguimiento adecuado de los procesos que se desarrollan en el área de proveedores dado que EDISA es una empresa que se dedica a la importación y comercialización de equipos electrónicos.

Consecuentemente estas actividades exigen un mayor control interno debido al alto flujo de mercaderías puesto que de ello dependerá en gran medida que la empresa evite cualquier error que se podría presentar con respecto a la información financiera.

Siendo el propósito del control interno el de preservar la existencia de cualquier organización y apoyar su desarrollo para salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros financieros por medio de un diseño de control interno que brinde seguridad razonable de las operaciones que se realizan de conformidad con las autorizaciones por parte de la administración.

Esta propuesta permitirá la corrección de las prácticas efectuadas por el personal a cargo de las cuentas por pagar y la prevención de errores, por ende, servirá de guía en la resolución de inconvenientes que se presenten en este rubro.

Los resultados del presente trabajo le servirán a la empresa EDISA para que evalúe su control interno en relación con las cuentas por pagar, en la cual podrá implementar las recomendaciones de tal forma que fortalezca sus políticas contables en base a este rubro acorde con sus objetivos empresariales.



Dicha investigación podrá ser una excelente herramienta de apoyo para la comunidad universitaria de Contaduría Pública y Finanzas de nuestra Alma Mater, y demás profesionales en cuestión, tal manera que se utilicé como base para los estudios principalmente en el área de contabilidad, Para los investigadores ayudara a reforzar las debilidades que se poseen sobre el control interno y a garantizar el buen funcionamiento del departamento de las cuentas por pagar.

1.3. Planteamiento del problema

Síntoma:

EDISA no utiliza un control interno adecuado que le permita dar seguimiento y mitigar el riesgo de realizar pagos atrasados; las aplicaciones de los pagos a proveedores internacionales no son registradas en el debido momento teniendo como resultado facturas vencidas con períodos de hasta un año, no se le da un seguimiento de la deuda por ende no se obtiene información confiable y razonable en los estados financieros.

Causa:

Los principales proveedores de EDISA son SIEMENS y EDISA CORP, quienes otorgan crédito por las compras, pero al no tener una política y control de pago establecida presenta dificultades en los compromisos de pagos e incumplimientos en los acuerdos que se establecen, esto en parte se debe que tampoco se lleva un detalle específico de las facturas que se generan al momento de la compra lo cual conlleva a que los departamentos de contabilidad y tesorería presenten dificultades en los procesos en común y no lleven un secuencia ordena y que no se cumplan los procedimientos adecuado para el flujo de pago a los proveedores.

Por lo que actualmente la empresa no posee control interno en el rubro de las cuentas por pagar que nos permita obtener información confiable, detallada, sistemática e integral sobre procedimientos, funciones que ejecuta el personal a cargo del pago de los proveedores.



Por esta razón a lo antes mencionado se realizará la implementación del control interno para el manejo de las cuentas por pagar, de la empresa EDISA, enfatizado en la aplicación del COSO 2013, teniendo en cuenta sus 5 componentes: Entorno de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, Actividades de Supervisión.

Pronóstico:

De no ser controlada esta situación la empresa EDISA puede generar disminución de liquidez para cubrir sus necesidades tales como el pago de sus proveedores en plazos establecidos previamente esto ocasionará pagos con intereses, desconfianza para realizar nuevas transacciones, convenios sujetas a créditos o descuentos, por ende existirá la incertidumbre sobre la fiabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

Control del pronóstico

La Empresa de Desarrollo de ingenieros, s.a. (EDISA) tiene que realizar un seguimiento y una aplicación de políticas de control interno que conlleve a conciliaciones de saldos y establecer un plan de pago por orden de prioridad con fecha de vencimientos a fin de disminuir el incumpliendo a la relaciones comerciales con nuestros proveedores así también realizar un flujograma de procesos para mejorar las políticas de pago en los departamentos de contabilidad y tesorería.

De no subsanar las deficiencias, se enfrentara a pagos por morosidad, imagen financiera negativa que dificultara el acceso a financiamiento, gastos administrativos



adicionales por la gestión de impagos, costes adicionales en los créditos bancarios y disminución en los márgenes de beneficios.

Por tal motivo el estudio de investigación permitirá a la administración de EDISA, obtener un diagnóstico global del control interno, así como en la identificación de riesgos operacionales del procedimiento y funciones que ejecuta el personal a cargo del pago de los proveedores logrando que la empresa EDISA pueda tomar decisiones gerenciales que logren incrementar la rentabilidad, alcanzando mayor eficiencia que se verá reflejada en un aumento de su competitividad garantizando su supervivencia y presentación de información confiable y razonable en los estados financieros.

1.4. Formulación del problema

¿Se realiza una adecuada aplicación de control interno de las cuentas por pagar de la empresa EDISA?

II. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Evaluar el control interno bajo la metodología COSO 2013, para el manejo de las cuentas por pagar de la empresa EDISA correspondiente al periodo 2018.

2.2. Objetivos específicos

- Describir el marco legal y normativo del control interno de las cuentas por pagar de la empresa EDISA.
- Realizar análisis mediante la herramienta FODA el ambiente interno y externo de las cuentas por pagar de la empresa EDISA en el período 2018.
- Analizar y evaluar el procedimiento del control interno efectuado por la empresa EDISA en el manejo de las cuentas por pagar según el COSO 2013.
- Proponer las recomendaciones de mejora de control interno a través de un plan para el correcto funcionamiento de las cuentas por pagar.

III. Marco Teórico

3.1. Generalidades de contabilidad

Elías Lara Define a la contabilidad como la disciplina que enseña las normas y procedimientos para analizar, clasificar y registrar las operaciones efectuadas por entidades económicas integradas por un solo individuo, o constituidas bajo la forma de sociedades con actividades comerciales, industriales, bancarias o de carácter cultural, científico, deportivo, religioso, sindical, gubernamental, etc., y que sirve de base para elaborar información financiera que sea de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. (Lara, Concepto de contabilidad, s.f)

3.2. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son deudas que posee una empresa a sus acreedores y proveedores, como resultado de la adquisición de bienes y servicios.

En otras palabras, consisten en una obligación (deuda) que posee una empresa relacionada con su actividad económica. Estos tipos de obligaciones son créditos por la compra de materiales e insumos, que no están vinculados a entidades bancarias.

Las cuentas por pagar se originan cuando se adquieren materiales, insumos u otros bienes y servicios, que no son cancelados inmediatamente. Así, las deudas deberán ser registradas en los libros contables y canceladas a su acreedor en el tiempo acordado. (Enciclopedia, 2019).

3.2.1. Clasificación de cuentas por pagar

Según el tiempo de vencimiento acordado con el acreedor, existen diferentes tipos de cuentas por pagar:

- Cuentas por pagar a corto plazo: también conocidas como pasivos corrientes. El pago de estas debe realizarse en un corto período de tiempo, de un año o menos. En algunos casos los pagos son mensuales o diarios.
- Cuentas por pagar a largo plazo: también conocidas como pasivos no corrientes. El pago de estas se realizan en un período de tiempo mayor a un año. Estas, a diferencia de las anteriores, se pasan por alto con mayor facilidad, por lo esporádico de los pagos. (Enciclopedia, 2019)

3.2.2. Importancia de las cuentas por pagar

Tener organizadas las cuentas por pagar genera en clientes y empleados la necesidad de seguir las normas contables apropiadas. Es una prioridad para cualquier empresa el que estas se encuentren reflejadas en el plan contable, ya que de esta manera:

- Se reducen los riesgos de fraude o pérdidas innecesarias.
- Al tener solvencia, se genera confiabilidad en los clientes potenciales y se fragua una buena reputación.

- Se accede con mayor facilidad a créditos bancarios o financiamientos de proveedores inmediatos.
- Se evita perder el rastro de los pagos y deudas que generan intereses.
(Enciclopedia, 2019)

3.2.3. Gestión de cuentas por pagar

La gestión de cuentas por pagar tiene por objetivo la planificación efectiva, seguimiento y control de los recursos de los que disponen la empresa. Para conseguir el objetivo que acabamos de mencionar se requiere una gestión activa de tesorería donde la previsión es una herramienta fundamental para planificar los desembolsos, para garantizar la disponibilidad de estos al menor costo posible. (Condori & Quispe, 2018)

En consecuencia, es evidente que la gestión de cuentas por pagar afecta directamente a la rentabilidad de la empresa. Chaparro (2014) menciona que: "Una de cada mil facturas puede llegar a ser pagada dos veces, si a estos pagos duplicados se añaden otros tipos de errores como el tipo de cambio en pagos con moneda extranjera, errores en el tratamiento de anticipos, en el importe contabilizado y en el pago de facturas con acuerdos por volumen, la sumatoria de los montos perdidos a raíz de dichos errores puede representar un importe significativo de pérdida económica en las compras anuales." (Condori & Quispe, 2018).

3.2.4. Principios y procedimientos de cuentas por pagar.

- Deben separarse las funciones de recepción en el almacén, de autorización del pago y de firma del cheque para su liquidación.

- Es preciso conciliar periódicamente los importes recibidos y pendientes de pago según controles contables, con los de los suministradores.
- Deben elaborarse Expedientes de Pago por proveedores contentivos de cada Factura, su correspondiente Informe de Recepción (cuando proceda) y el cheque o referencia del pago, cancelándose las Facturas con el cuño de "Pagado".
- Es preciso mantener al día los Submayores de Cuentas por Pagar, los de Cuentas por Pagar Diversas y no presentar saldos envejecidos.
- Las Cuentas por Pagar a Proveedores y las Diversas deben desglosarse por cada Factura recibida y cada pago efectuado; así como por edades y analizarse por el Consejo de Dirección.
- Las devoluciones y reclamaciones efectuadas a suministradores deben controlarse para garantizar que los pagos se realicen por lo realmente recibido.
- Mensualmente debe verificarse que la suma de los saldos de todos los Submayores de las Cuentas por Pagar coincidan con los de las cuentas de control correspondientes. (Gonzalez, 2020)

3.2.5. Procedimientos de comprobación interna

Cuentas por pagar a corto plazo

- Cuadre contable de las partidas pendientes en el submayor analítico por deudores.



- Verificación de los documentos en los expedientes de pago por acreedores (proveedores).
- Comprobar si existen partidas o saldos deudores (contrario a la naturaleza de estas cuentas).
- Análisis por edades determinando los adeudos vencidos (más de 30 días).
- Verificar los convenios de pagos suscritos. (Gonzalez, 2020)

3.3. Marco legal y normativo

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí. (ACE, 2020).

3.3.1. Marco Legal

El marco legal de EDISA está regido por las siguientes leyes, mandatos y decretos:

Ley Nº. 698 Ley General de los Registros públicos: Arto. 1. La presente Ley tiene por objeto la creación, regulación, organización, régimen administrativo, funcionamiento y procedimiento de los Registros Públicos integrados en el Sistema Nacional de Registros. (Gaceta, 2009)

Arto. 153 Objeto del Registro Mercantil. El Registro Mercantil tiene por objeto:



1. La inscripción de los comerciantes o empresarios y demás sujetos establecidos por la Ley, y de los actos y contratos de comercio;
2. La inscripción y legalización de los libros de los comerciantes o empresarios; y
3. Cualquier otra información que determine la Ley de la materia. (Gaceta, 2009)

Ley Nº. 822 Ley de Concertación Tributaria:

Arto. 1. La presente Ley tiene por objeto crear y modificar los tributos nacionales internos y regular su aplicación, con el fin de proveerle al Estado los recursos necesarios para financiar el gasto público. (Nacional, 2012)

Decreto Ejecutivo Nº. 01-2013 Reglamento de la ley no. 822, Ley de concertación tributaria:

Arto. 1. En cumplimiento del art. 322 de la Ley No. 822 del 17 de diciembre de 2012, Ley de Concertación Tributaria, también en adelante denominada LCT, el presente Decreto tiene por objeto:

1. Establecer los procedimientos administrativos para la aplicación y cumplimiento de los impuestos creados por la LCT.
2. Desarrollar los preceptos de la LCT para efectos de la gestión de esos impuestos. (Nacional, 2013)

Ley Nº. 539 Ley de Seguridad Social:

Arto. 1. El objeto de la presente Ley es establecer el sistema de Seguro Social en el marco de la Constitución Política de la República, para regular y desarrollar los



derechos y deberes recíprocos del Estado y los ciudadanos, para la protección de los trabajadores y sus familias frente a las contingencias sociales de la vida y del trabajo. El Seguro Social es el conjunto de instituciones, recursos, normas y procedimientos con fundamento en la solidaridad y en la responsabilidad personal y social cuyos objetivos son:

- a) Promover la integración de los ciudadanos en una sociedad solidaria.
- b) Aunar esfuerzos públicos y privados para contribuir a la cobertura de las contingencias y la promoción del bienestar social.
- c) Alcanzar dignos niveles de bienestar social para los afiliados y sus familias.

El Seguro Social es el instrumento del sistema de seguridad social establecido como servicio público de carácter nacional en los términos que establece esta Ley. (Nacional, 2006).

**Decreto legislativo N°. 243 Ley creadora de la Dirección General de Ingreso
DGI:**

Arto. 1. Créase la Dirección General de Ingreso bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo cual tendrá a su cargo hacer que se recaude conforme las Leyes y Reglamentos, y en su caso, conforme las disposiciones y actos del Ministerio de Hacienda, todos los ingresos fiscales que corresponda colectar a dicho Ministerio, a excepción de los encomendados a la Recaudación General de Aduanas.



Arto. 2. Para los efectos del artículo la Dirección General de Ingreso tendrá a su cargo la aplicación de las leyes, reglamentos, actos y disposiciones que creen, establezcan o regulen una fuente de ingresos para el Estado, sea en concepto de impuesto, derecho, producto, aprovechamiento o por cualquier otra causa, con la excepción del artículo anterior en cuanto a la Recaudación General de Aduanas. (Nacional, 1957)

Ley Nº 185 Código del Trabajo:

Arto. 1. El presente código regula las relaciones de trabajo estableciendo los derechos y deberes mínimos de empleadores y trabajadores.

Arto. 2. Las disposiciones de este código y de la legislación laboral son de aplicación obligatoria a todas las personas naturales o jurídicas que se encuentran establecidas o se establezcan en Nicaragua. Se aplicará también a las relaciones laborales de nicaragüenses que previa autorización del Ministerio del Trabajo, se inicien en Nicaragua y se desarrollen fuera del territorio nacional. (Nacional, , 1996)

Decreto Ejecutivo no. 10-91 Plan de Arbitrios del Municipio de Managua:

Arto. 2. Son Impuestos Municipales las prestaciones en dinero que establece con carácter obligatorio el Municipio de Managua a todas aquellas personas naturales o jurídicas, cuya situación coincida con la que señala este Plan de Arbitrios como hecho generador de obligaciones a favor de la Hacienda Municipal.

Arto. 3. Toda persona natural o jurídica que en la circunscripción del Municipio de Managua, habitual o esporádicamente, se dedique a la venta de Bienes, o a la



Actividad Industrial o Profesional, o a la Prestación de otros servicios sean o no profesionales, pagará mensualmente un Impuesto Municipal del 1% sobre el monto total de los Ingresos Brutos percibidos. Entendiéndose como Ingresos Brutos las ventas al contado y/o crédito o cualquier otro ingreso percibido producto de su actividad. Se excluyen de esta disposición los asalariados y las prestaciones de servicios hospitalarios. (Nacional, 1991)

Decreto Ejecutivo no. 455 Plan de Arbitrios Municipal:

Arto. 2. Son impuestos municipales las prestaciones en dinero que los municipios establecen con carácter obligatorio a todas aquellas personas, naturales o jurídicas, cuya situación coincida con los que la Ley o este Plan de Arbitrios señalan como hechos generadores de crédito a favor del tesoro Municipal. (Nacional, 1989)

3.3.2. Marco normativo

En el marco normativo de EDISA, están los siguientes estatutos:

Primero: Constituyen una sociedad anónima de carácter mercantil conforme las leyes de la Republica de Nicaragua, la cual girara bajo la razón social de EMPRESA DE DESARROLLO INGENIERO, SOCIEDAD ANONIMA, pudiendo usar de forma abreviada así : EDISA, la cual tendrá su domicilio social en Managua, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país y aun fuera de él.

Segundo: La Sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, en cualquier parte del país o fuera de él, o sea, en el extranjero, a lo siguiente: a) Servicios de ingeniería; b) Montajes industriales; c) Servicios de construcción; d) Servicios eléctricos, mecánicos, obras hidráulicas, metal



mecánicos e instrumentación; e) comprar vender, negociar, importar, exportar toda clase de equipos; f) Realizar todas las gestiones relativas a una compañía de servicios ingenieros; g) realizar actividades en la industria constructiva y desarrollo de inmuebles; h) efectuar actividades de carácter industrial, comercial, de importación, exportación de todo tipo de equipos.

Tercero: El capital social lo constituye la suma de DIEZ MIL CORDOBAS (C\$ 10,000.00) aportados por los socios y dividido en cien acciones con un valor nominal de cien córdobas por acción.

Cuarto: El manejo, dirección y administración de los negocios sociales así como el uso de la razón o firma social, estará a cargo de la junta de directores, electa por la Junta General de Accionistas, la cual estará compuesta por dos miembros: Un presidente y un secretario quienes duraran en el ejercicio de su cargo, el periodo de dos años pudiendo ser reelectos en periodos sucesivos y alternos.

Para la administración de la empresa podrá haber un Gerente General, y las gerencias específicas por función que requiera la empresa, quienes podrán ser o no accionistas y será nombrado por la Junta de Directores con las facultades y atribuciones que este les señale.

Quinto: Sin perjuicio de los poderes que la Junta de Directores confiere, tendrá la representación judicial y extrajudicial de la sociedad el Presidente de la Junta de Directores, quien tendrá las facultades de un mandatario Generalísimo para todos los asuntos o negocios sociales.



Sexto: La junta General de Accionistas es la máxima autoridad de la sociedad.

Habrán dos clases de Juntas Generales de Accionistas: a) ordinaria; y b) extraordinaria; la primera Junta General de Accionistas aprobará los ESTATUTOS que regirán la sociedad, elegirá los miembros de la primera Junta de Directores y el Vigilante de la sociedad y podrá dictar las normas que estime conveniente para la mejor organización y desarrollo social.

Las Juntas Generales de Accionistas con carácter de ordinaria se celebrarán semestralmente, dentro de los noventa días al cierre del año fiscal. Las Juntas Generales de Accionista con carácter de Extraordinarias se celebrarán cuando lo crea conveniente la Junta de Directores y cuando lo pidan por escrito y con expresión de objeto y motivos dos o más accionistas, cuyas participaciones representen al menos el veinte por ciento de capital social.

Séptimo: La vigilancia de la administración social estará a cargo de un vigilante nombrado en Junta General de Accionistas por mayoría de votos, para un periodo de 2 años contados desde su aceptación del cargo. El vigilante tendrá voz pero sin voto y podrá no ser accionista y podrá ser una persona jurídica, pudiendo ser reelecta en periodos sucesivos o alternos, aun pasado el tiempo para el cual fue electo continuara por cualquier causa sus funciones las cuales serán válidas.

Octavo: El ejercicio económico terminará el 30 de junio de cada año; pero la Junta General de Accionistas podrá variar la fecha final de cierre, dictando para el lapso intermedio las providencias que estime conveniente. Al finalizar cada ejercicio se practicará inventario general de los bienes sociales de acuerdo con el mismo y los



resultados de la contabilidad, se formara el estado de activo y pasivo y un estado de resultados.

En la compilación del inventario y del balance los activos fijos deberán valorarse al precio del costo, disminuido este en cada ejercicio, según una racional depreciación, las mercancías se valuarán al menor precio entre el valor de adquisición y costo del mercado al día de cierre del ejercicio.

Noveno: Se tendrá por utilidades líquidas anuales, el saldo que resulte después de deducirse las entradas brutas, los costos generales y de administración. La Junta Directiva al final de cada ejercicio económico formulara el plan de distribución de dividendos y de las utilidades líquidas y propondrá dicho plan a la Junta General la cual resolverá lo que crea conveniente sobre tales puntos, pudiendo inclusive, resolver que las utilidades sean destinadas en su totalidad al incremento o formación de reserva.

Décimo: La distribución de los dividendos entre los accionistas deberá ser hecha a prorrata entre las acciones de capital. Las cuentas de la sociedad se llevarán por partidas dobles o por cualquier otro sistema legalmente permisible en los libros debidamente registrados y en las formas prescritas por las leyes de la república, sin perjuicio de poder llevar además los libros auxiliares que la índole del negocio requiera incluso por medios mecanizados o de computación; se harán balances cada 6 meses, pudiendo distribuirse las utilidades netas cada seis meses.

Décimo primero: Deberá formarse un fondo de reserva destinándose de las utilidades líquidas anuales un mínimo del cinco por ciento hasta que dicho fondo llegue por lo menos a una suma que represente una décima parte del capital social.

Décimo Segundo: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años prorrogables, a contar desde la inscripción del contrato social en el Registro Público Mercantil de este departamento, sin embargo, se podrá disolver en cualquiera de los casos previstos en las leyes Mercantiles de la República.

3.4. Análisis FODA

3.4.1. Definición

Según (Talancón, 2006), la matriz FODA es una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. Es decir, el objetivo del análisis de la Matriz FODA es de identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades con las que cuenta la empresa EDISA para el funcionamiento de esta en sector industrial.

3.4.2. Importancia

De acuerdo a (García & Cano), el análisis y diagnóstico situacional realizado con la técnica FODA, permite evaluar información relacionada con la organización, su rendimiento, los principales competidores, los productos, áreas geográficas, segmentos del mercado atendidos, situación social, económica, legal y ubicarnos en la alternativa estratégica más viable del acuerdo con la evaluación de la misma así como, conocer anticipadamente las restricciones y ventajas que pueden o no ser aprovechadas por la organización.

Por lo tanto, la importancia del FODA no sólo permite hacer un verdadero ejercicio de eficiencia como vía para el logro de los objetivos organizacionales (eficacia), sino que permitirá contar con información valiosa proveniente de personas

involucradas con la administración del negocio y que con su conocimiento pueden aportar ideas inestimables para el futuro organizacional. (García & Cano)

3.4.3. Identificación de fortalezas y debilidades

Según (Talancón, 2006), una fortaleza de la organización es alguna función que ésta realiza de manera correcta, como son ciertas habilidades y capacidades del personal con ciertos atributos psicológicos y la evidencia de su competencia y una debilidad se define como un factor que hace vulnerable a la organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, lo que la coloca en una situación débil.

Es decir, las fortalezas y oportunidades son, en conjunto, las capacidades y aspectos tanto fuertes como débiles de las organizaciones o empresas competidoras, por ejemplo, los productos, distribución, comercialización y ventas, operaciones, entre otros.

Para el análisis FODA, una vez identificados los aspectos fuertes y débiles de una organización se debe proceder a la evaluación de ambos y es importante destacar que algunos factores tienen mayor incidencia que otros: mientras que los aspectos considerados fuertes de una organización son los activos competitivos, los débiles son los pasivos también competitivos. (Talancón, 2006)

3.4.4. Identificación de oportunidades y amenazas

De acuerdo con (Talancón, 2006), las oportunidades constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría.



La oportunidad en el medio es un factor de gran importancia que permite de alguna manera moldear las estrategias de las organizaciones. Las amenazas son lo contrario de lo anterior, y representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales.

Una oportunidad es algo que se puede aprovechar en nuestro beneficio y que bien puede ser una de las debilidades del competidor. También podría ser perfectamente una oportunidad, un mercado en expansión o la apertura de un nuevo mercado; asimismo, las amenazas son externas a la organización y pueden ser reales o posibles en algún momento en el futuro, esto es, por ejemplo, la posible entrada al mercado de nuevos competidores. (Talancón, 2006)

Por otro lado, las oportunidades y amenazas no sólo pueden influir en el atractivo del estado de una organización, sino que establecen la necesidad de emprender acciones de carácter estratégico; pero lo importante de este análisis es evaluar sus fortalezas y debilidades, las oportunidades y las amenazas y llegar a conclusiones. (Talancón, 2006)

3.5. Control Interno según Informe COSO 2013

El Informe COSO es un documento que contiene las principales directrices para la implementación y gestión de un sistema de control interno, el cual ha tenido gran aceptación desde su publicación en 1992, y se ha convertido en el estándar de referencia en todo lo relacionado al control interno. Luego de más de 20 años, en 2013,

se publicó la actualización del Marco Original, que dio como resultado COSO III, (desde diciembre 2014 derogó a COSO I). (Marcela Coloma & Fernando Costa, 2014)

3.5.1. Definición de Control Interno

El control interno se define de la siguiente manera:

El control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales. El control interno:

- Está orientado a la consecución de objetivos en una o más categorías- operaciones, información y cumplimiento.
- Es un proceso que consta de tareas y actividades continuas es un medio para llegar a un fin, y no un fin en sí mismo.
- Es efectuado por las personas no se trata solamente de manuales, políticas, sistemas y formularios, sino de personas y las acciones que éstas aplican en cada nivel de la organización para llevar a cabo el control interno.
- Es capaz de proporcionar una seguridad razonable no una seguridad absoluta, al consejo y a la alta dirección de la entidad.
- Es adaptable a la estructura de la entidad flexible para su aplicación al conjunto de la entidad o a una filial, división, unidad operativa o proceso de negocio en particular.

Esta definición es intencionadamente amplia. Incluye conceptos importantes que son fundamentales para las organizaciones respecto a cómo diseñar, implantar y desarrollar el control interno, constituyendo así una base para su aplicación en entidades que operen en diferentes estructuras organizacionales, sectores y regiones geográficas. (Everson, Beston, Soske & otros, 2013)

Objetivos

El Marco establece tres categorías de objetivos, que permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del control interno:

- **Objetivos operativos:** Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.
- **Objetivos de información:** Hacen referencia a la información financiera y no financiera Interna y externa y pueden abarcar aspectos de confiabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.
- **Objetivos de cumplimiento:** Hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. (Everson, Beston, Soske & otros, 2013)

3.5.2. Componentes del control interno

El control interno consta de cinco componentes integrados.



Entorno de control: es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que desarrollar el control interno de la organización. El consejo y la alta dirección son quienes marcan el "Tone at the Top" con respecto a la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados dentro de la entidad. La dirección refuerza las expectativas sobre el control interno en los distintos niveles de la organización.

El entorno de control incluye la integridad y los valores éticos de la organización; los parámetros que permiten al consejo llevar a cabo sus responsabilidades de supervisión del gobierno corporativo; la estructura organizacional y la asignación de autoridad y responsabilidad; el proceso de atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes; y el rigor aplicado a las medidas de evaluación del desempeño, los esquemas de compensación para incentivar la responsabilidad por los resultados del desempeño.

El entorno de control de una organización tiene una influencia muy relevante en el resto de componentes del sistema de control interno.

Evaluación de riesgos: Cada entidad se enfrenta a una gama diferente de riesgos procedentes de fuentes externas e internas. El riesgo se define como la posibilidad de que un acontecimiento ocurra y afecte negativamente a la consecución de los objetivos. La evaluación del riesgo implica un proceso dinámico e interactivo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos.



Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia. De este modo, la evaluación de riesgos constituye la base para determinar cómo se gestionarán.

Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos asociados a los diferentes niveles de la entidad. La dirección debe definir los objetivos operativos, de información y de cumplimiento, con suficiente claridad y detalle para permitir la identificación y evaluación de los riesgos con impacto potencial en dichos objetivos. Asimismo, la dirección debe considerar la adecuación de los objetivos para la entidad.

La evaluación de riesgos también requiere que la dirección considere el impacto que puedan tener posibles cambios en el entorno externo y dentro de su propio modelo de negocio, y que puedan provocar que el control interno no resulte efectivo.

Actividades de control: Las actividades de control son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos de negocio, y en el entorno tecnológico.

Según su naturaleza, pueden ser preventivas o de detección y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales y automatizadas, tales como autorizaciones, verificaciones, conciliaciones y revisiones del desempeño empresarial. La segregación de funciones normalmente está integrada en la definición y funcionamiento de las



actividades de control. En aquellas áreas en las que no es posible una adecuada segregación de funciones, la dirección debe desarrollar actividades de control alternativas y compensatorias.

Información y comunicación: La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La dirección necesita información relevante y de calidad, tanto de fuentes internas como externas, para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria.

La comunicación interna es el medio por el cual la información se difunde a través de toda la organización, que fluye en sentido ascendente, descendente y a todos los niveles de la entidad. Esto hace posible que el personal pueda recibir de la alta dirección un mensaje claro de que las responsabilidades de control deben ser tomadas seriamente.

La comunicación externa persigue dos finalidades; comunicar, de fuera hacia el interior de la organización, información externa relevante y proporcionar información interna relevante de dentro hacia fuera, en respuesta a las necesidades y expectativas de grupos de interés externos.

Actividades de supervisión: Las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente. Las

evaluaciones continuas, que están integradas en los procesos de negocio en los diferentes niveles de la entidad, suministran información oportuna.

Las evaluaciones independientes, que se ejecutan periódicamente, pueden variar en alcance y frecuencia dependiendo de la evaluación de riesgos, la efectividad de las evaluaciones continuas y otras consideraciones de la dirección. Los resultados se evalúan comparándolos con los criterios establecidos por los reguladores, otros organismos reconocidos o la dirección y el consejo de administración, y las deficiencias se comunican a la dirección y al consejo, según corresponda. (Everson, Beston, Soske & otros, 2013)

3.5.3. Componentes y principios

El Marco establece un total de diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente. Dado que estos diecisiete principios proceden directamente de los componentes, una entidad puede alcanzar un control interno efectivo aplicando todos los principios. La totalidad de los principios son aplicables a los objetivos operativos, de información y de cumplimiento. A continuación se enumeran los principios que soportan los componentes del control interno.

Entorno de control

1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.

3. La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

Evaluación de riesgos

6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.
8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.
9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

Actividades de control

10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.

11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

Información y comunicación

13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.
15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.

Actividades de supervisión

16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.
17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.

3.5.4. Efectividad del control interno

El Marco COSO 2013 establece los requisitos de un sistema de control interno efectivo. Un sistema efectivo proporciona una seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de la entidad. Un sistema de control interno efectivo reduce, a un nivel aceptable, el riesgo de no alcanzar un objetivo de la entidad y puede hacer referencia a una, a dos, o a las tres categorías de objetivos. Para ello, es necesario que:

- Cada uno de los cinco componentes y principios relevantes esté presente y en funcionamiento. "Presente" se refiere a la determinación de que los componentes y principios relevantes existen en el diseño e implementación del sistema de control interno para alcanzar los objetivos especificados.
- "En funcionamiento" se refiere a la determinación de que los componentes y principios relevantes están siendo aplicados en el sistema de control interno para alcanzar los objetivos especificados.
- Los cinco componentes funcionan "de forma integrada". "De forma integrada" se refiere a la determinación de que los cinco componentes reducen colectivamente, a un nivel aceptable, el riesgo de no alcanzar un objetivo.

Los componentes no deben ser considerados por separado sino que han de funcionar juntos como un sistema integrado. Los componentes son interdependientes y existe una gran cantidad de interrelaciones y vínculos entre ellos, en particular, en la manera en que los principios interactúan dentro de los componentes y entre los propios componentes.

Cuando exista una deficiencia grave respecto a la presencia y funcionamiento de un componente o principio relevante, o con respecto al funcionamiento conjunto e integrado de los componentes, la organización no podrá concluir que ha cumplido los requisitos de un sistema de control interno efectivo.

Cuando se determine que el control interno es efectivo, la alta dirección y el consejo de administración tendrán una seguridad razonable de que la organización:

- Consigue llevar a cabo operaciones efectivas y eficientes cuando es poco probable que los eventos externos asociados a los riesgos tengan un impacto relevante en la consecución de los objetivos, o cuando la organización puede prever razonablemente la naturaleza y la duración de dichos acontecimientos externos y mitigar su impacto a un nivel aceptable.
- Entiende en qué medida las operaciones se gestionan con efectividad y eficiencia cuando los eventos externos pueden tener un impacto significativo en la consecución de los objetivos o cuando la organización puede predecir razonablemente la naturaleza y la duración de los acontecimientos externos y mitigar su impacto a un nivel aceptable.
- Prepara informes de conformidad con las reglas, regulaciones y normas aplicables o con objetivos de reporting específicos de la entidad.
- Cumple con las leyes, reglas, regulaciones y normas externas.

El Marco requiere la aplicación del criterio profesional a la hora de diseñar, implementar y desarrollar el control interno y evaluar su efectividad. El uso de dicho criterio profesional, dentro de los límites establecidos por las leyes, reglas, regulaciones

y normas mejora la capacidad de la dirección para tomar mejores decisiones sobre el control interno, pero no puede garantizar resultados perfectos. (Everson, Beston, Soske & otros, 2013)

3.5.5. Limitaciones

El Marco reconoce que, si bien el control interno proporciona una seguridad razonable acerca de la consecución de los objetivos de la entidad, existen limitaciones. El control interno no puede evitar que se aplique un deficiente criterio profesional o se adopten malas decisiones, o que se produzcan acontecimientos externos que puedan hacer que una organización no alcance sus objetivos operacionales. Es decir, incluso en un sistema de control interno efectivo puede haber fallos. Las limitaciones pueden ser el resultado de:

- La falta de adecuación de los objetivos establecidos como condición previa para el control interno.
- El criterio profesional de las personas en la toma de decisiones puede ser erróneo y estar sujeto a sesgos.
- Fallos humanos, como puede ser la comisión de un simple error.
- La capacidad de la dirección de anular el control interno.
- La capacidad de la dirección y demás miembros del personal y/o de terceros, para eludir los controles mediante connivencia entre ellos.
- Acontecimientos externos que escapan al control de la organización.

Estas limitaciones impiden que el consejo y la dirección tengan la seguridad absoluta de la consecución de los objetivos de la entidad -es decir, el control interno

proporciona una seguridad razonable, pero no absoluta. A pesar de estas limitaciones inherentes, la dirección debe ser consciente de ellas cuando seleccione, desarrolle y despliegue los controles que minimicen, en la medida de lo posible, estas limitaciones. (Everson, Beston, Soske & otros, 2013)

3.5.6. Uso del Control interno—Marco Integrado

El uso que se le dé a este informe dependerá del papel que desempeñen las distintas partes interesadas en el mismo:

- El consejo de administración-Los miembros del consejo deben analizar con la alta dirección el estado del sistema de control interno de la entidad y efectuar su supervisión, según sea necesario. La alta dirección rinde cuentas por el control interno al consejo de administración, y éste debe establecer las:
- políticas y expectativas sobre cómo deben supervisar los miembros del consejo el control interno.
- Alta dirección-Debe evaluar el sistema de control interno de la entidad en relación con el Marco, centrándose en cómo la organización aplica los diecisiete principios para respaldar los componentes del control interno. Si la dirección ha aplicado la edición de 1992 del Marco, primero debe revisar los cambios realizados a esta versión (como se indica en el Apéndice F del Marco), y considerar las implicaciones de dichos cambios en el sistema de control interno de la entidad.
- Otros miembros de la dirección y del personal-Los directivos y demás personal deben revisar los cambios realizados en esta versión y evaluar las

implicaciones de dichos cambios en el sistema de control interno de la entidad. Adicionalmente, deben valorar cómo están llevando a cabo sus responsabilidades en relación al Marco e intercambiar ideas con otros profesionales de mayor rango para fortalecer el control interno.

- Auditores Internos-Deben revisar sus planes de auditoría interna y cómo aplicaban la edición de 1992 del Marco. Los auditores internos también deben revisar en detalle los cambios realizados en esta versión y considerar las posibles consecuencias de esos cambios en los planes de auditoría, en las evaluaciones y en cualquier información generada sobre el sistema de control interno de la entidad.
- Auditores externos-En algunas jurisdicciones, el auditor externo es contratado para auditar o examinar la efectividad del control interno sobre la información financiera del cliente, además de auditar los estados financieros de la entidad. Los auditores pueden evaluar el sistema de control interno de la entidad en relación con este Marco, centrándose en cómo la organización ha seleccionado, desarrollado y desplegado los controles que incidan en los principios asociados a los componentes del control interno.
- Otras organizaciones profesionales-Otras organizaciones profesionales que proporcionen orientación sobre las operaciones, información y el cumplimiento pueden valorar sus normas y directrices en relación con este Marco. En la medida en que se eliminen divergencias en los conceptos y terminología utilizados, todas las partes saldrán beneficiadas.



-
- Educadores-Basándonos en la premisa de que este Marco adquiere una amplia aceptación, sus conceptos y términos deberían estar presentes en los currículos y programas académicos de los centros universitarios. (Everson, Beston, Soske & otros, 2013)



IV. Preguntas directrices

Hipótesis

- 1- ¿EDISA cumple con el marco legal y normativo aplicable a las cuentas por pagar?
- 2- ¿Es necesario realizar un análisis FODA al ambiente interno y externo de las cuentas por pagar en la empresa EDISA?
- 3- ¿Los procedimientos de control interno en el área de cuentas por pagar que actualmente maneja EDISA son los adecuados?
- 4- ¿La adecuada implementación del control interno en el área de cuentas por pagar puede mejorar la rentabilidad de EDISA y garantizar un mejor funcionamiento de la misma?

V. Operacionalización de las variables

Nº	Objetivos	Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Indicador	Ítems
1	Describir el marco legal y normativo del control interno de las cuentas por pagar de la empresa EDISA.	Marco legal y normativo	El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí. (ACE, 2020)	Se efectuó descripción de las leyes y normativas que regulan y rigen a la empresa en estudio.	-Ley Nº. 698 Ley General de los Registros públicos -Ley Nº. 822 Ley de Concertación Tributaria -Ley Nº. 539 Ley de Seguridad Social -Decreto legislativo Nº. 243 Ley creadora de la Dirección General de Ingreso DGI -Ley Nº 185 Código del Trabajo -Decreto Ejecutivo no. 10-91 Plan de Arbitrios del Municipio de Managua -Decreto Ejecutivo no. 455 Plan de Arbitrios Municipal	Observación Revisión Documental Acápite III Pág. 20 - 24
2	Realizar análisis mediante la herramienta FODA el ambiente interno y externo de las cuentas por pagar de la empresa EDISA en el período 2018.	Ambiente interno y externo	Según (Talcón, 2006), la matriz FODA es una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales.	Se procede a aplicar análisis FODA	Fortalezas Oportunidades Debilidades Amenazas	Observación Matriz FODA Acápite VII Pág. 65
3	Analizar y evaluar el procedimiento efectuado por la empresa EDISA en el manejo de las cuentas por pagar según el COSO 2013.	Procedimientos efectuados en el manejo de las cuentas por pagar.	Los procedimientos contables son todos aquellos procesos, secuencias de pasos e instructivos que se utilizan para la ejecución y registro de las transacciones	Se realizó análisis de los procedimientos aplicados a las cuentas por pagar de la empresa EDISA.	- Entorno de Control -Evaluación de Riesgos -Actividades de Control - Información y Comunicación -Actividades de Supervisión	Encuesta Cuestionario Anexo 1, 2 y 3



VI. Diseño Metodológico

6.1. Enfoque de la investigación

En el presente estudio se definió el enfoque como cualitativo, basado en que se estudió el tema en cuestión bajo su contexto natural, permitiendo así obtener información de las variables como el clima organizacional de la empresa, la vivencia y valoración de los procesos.

6.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es de carácter descriptivo, basado en la implementación de controles internos a las cuentas por pagar de EDISA debido a que permitió observar y determinar los efectos de lo planteado en dicha investigación, tomando en cuenta que los datos requeridos para el desarrollo de ésta fueron obtenidos directamente en el área objeto de estudio, relacionado con el tiempo y espacio determinado que involucra personas, procesos y sus relaciones, permitiendo así obtener y evaluar resultados, para posteriormente proponer estrategias de mejora en el área de cuentas por pagar.

6.3. Población y Muestra

Nuestro estudio se desarrolló en el ámbito empresarial debido a que surge la necesidad de la implementación de un control interno para el manejo adecuado de las cuentas por pagar de acuerdo con el COSO 2013, correspondiente al periodo 2018, por el cual se analizaron los estados financieros al cierre del período antes mencionado.

Según: Galo Arnaldo en su libro manifiesta que “la población son todos los elementos a evaluar respecto a algunas características.

En algunos de los casos, no se puede investigar individualmente a toda la población, sea por motivos económicos, falta de auxiliares de investigación o simplemente porque no se tiene el tiempo necesario, se aplica el método estadístico de muestreo el mismo que consiste en seleccionar parte representativa de las unidades del colectivo bajo las características específicas”.

Nuestra población de investigación para análisis y desarrollo está compuesta por los colaboradores de la empresa EDISA, la cual está compuesta por 45 personas, por lo tanto llamaremos universo o población a todos los colaboradores de la misma.

La muestra como tal siempre constituye una parte de la población, dado que el área en estudio es las cuentas por pagar, se tomara como muestra a las personas involucradas con este rubro y sus procesos, lo cual detallamos a continuación:

Tabla N° 1: Determinación de la Muestra

Cargo	Cantidad	Porcentaje
Gerente General	1	14%
Resp. Administrativo	1	14%
Compras e inventarios	2	29%
Logística	1	14%
Contabilidad	1	14%
Tesorería	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: elaboración propia.



6.4. Métodos y Técnicas

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo por medio de la recolección y análisis de datos a través de un cuestionario-encuesta sobre el proceso de control interno en el departamento de estudio sobre las cuentas por pagar, procedimos a entrevistar al personal seleccionado en la muestra, por medio de preguntas recolectaremos información para un adecuado entendimiento de la necesidad de la implementación del control interno y la importancia del COSO 2013 en la empresa EDISA

En el procesamiento de la información se realizarán conciliación de datos, tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes, además del análisis documental, resultados que se reflejarán mediante gráficos.

Además, realizaremos entrevistas al personal encargado de las áreas con las que se involucran directamente, es decir a los jefes de áreas incluyéndolos en la muestra seleccionada.



6.5. Instrumentos de análisis

1. Revisión documental: se empleará como control de recolección de datos las investigaciones y análisis documental de las principales definiciones y teorías asociadas al tema, para ello se hará una exhaustiva revisión bibliográfica, web, así como a los documentos de la empresa EDISA

2. Cuestionario-Encuesta: Se realizará de manera intencional encuesta estructuradas con preguntas cerradas a colaboradores de la empresa, con lo que se determinará el criterio con respecto a los controles internos de la empresa

El cuestionario consta de 2 opciones de respuesta "SI" y "NO", generando como resultado el poder determinar en qué porcentaje están "presente y funcionando" todos los componentes del control interno y a su vez poder evaluar su porcentaje de efectividad.

Tabla N° 2: Ítems por componentes

Categoría	Indicador	Ítem
Entorno de control	Compromiso, integridad y valores éticos Responsabilidad de vigilancia Estructura, autoridad y responsabilidad Compromiso de competencia	1, 2, 3, 4, 5, 6
Evaluación de riesgos	Especifica objetivos Identifica y analiza el riesgo Valora el riesgo de fraude	7,8, 9, 10, 11, 12, 13
Actividades de control	Distribución de funciones Implementación de procesos de control	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Información y comunicación	Información relevante y de calidad Comunica interna y externamente	23, 24, 25
Actividades de supervisión	Dirección de evoluciones continuas y separadas Evalúa y comunica deficiencias	26, 27, 28, 29

Fuente: Elaboración propia

VII. Análisis de resultados

Luego de realizar el estudio de la información mediante los instrumentos de análisis como lo fueron la observación, entrevista y cuestionario-encuesta y con el fin de alcanzar los objetivos planteados al inicio de esta investigación, presentamos los resultados a continuación partiendo según la jerarquía de estos, utilizando cada indicador según el objetivo de estudio, logrando así indicar las debilidades que puede tener la empresa EDISA en el manejo de sus cuentas por pagar.

7.1. Perfil de la empresa

7.1.1. Historia de la empresa

En 1994, un joven de 30 años de nacionalidad cubana llegó a Nicaragua con la necesidad de un trabajo digno, el respaldo de un título de ingeniero eléctrico y muchos sueños por cumplir, inicio su viaje por la vida desempeñando sus conocimientos en los ingenios azucareros de nuestro país, conociendo personas y haciendo amigos mientras se abría paso hacia sus metas.

El 21 de septiembre de 1998, luego de muchas noches sin dormir a causa del estrés de saber si hacían lo correcto o no, al abandonar sus empleos y tomar el autobús del emprendimiento hacia un futuro incierto, Carlos Manuel Reina "el cubano" y Juan José Ortega, ambos ingenieros eléctricos, decidieron dar vida a esa idea llamada: **Empresa de Desarrollo Ingeniero, S.A.** cuya sede sería en una pequeña casa en San Antonio, un barrio de Managua.



Esta dio inicio únicamente con el conocimiento de estos 2 hombres y una que otra herramienta a su disposición, ofreciendo servicios de ingeniería, montajes industriales, servicios eléctricos, mecánicos, de construcción y todo aquello que fuera de utilidad para mantenerse a flote, dejando inclusive en su acta constitutiva la opción de importación, venta y distribución de equipos y materiales eléctricos industriales, aun sabiendo que esto era ir demasiado lejos si se usaba de referencia su punto de partida.

De 1998 a 2001 fue un crecimiento casi nulo, Ortega decidió abandonar la travesía, pero Reina seguía creyendo en que todo sería posible, Ortega vendió sus acciones a Ricardo el hermano menor de Reina, pero este decidió que no merecía la pena residir en Nicaragua por algo tan sin esperanza.

Luego de unos meses de quedar solo, Reina conoció a Reynaldo y Mireya Escobar, un par de hermanos de apenas 20 y 16 años respectivamente. Carlos y Reynaldo empezaron a trabajar duramente, en reparaciones y servicios, mientras Mireya estaba a cargo de la logística del local y una que otra compra local para ventas esporádicas que se presentaban. Con el paso del tiempo fueron reclutando más colaboradores y crecieron poco a poco.

En 2005, Reina viajó fuera del país, y no pudo regresar al menos por los siguientes 4 años, Mireya tomó las riendas del negocio como Gerente General y Reynaldo como jefe de servicios técnicos, describiendo esos 4 años como algo sumamente difícil pero reconfortante, para ese entonces EDISA ya era una PYME de al menos 15 colaboradores.

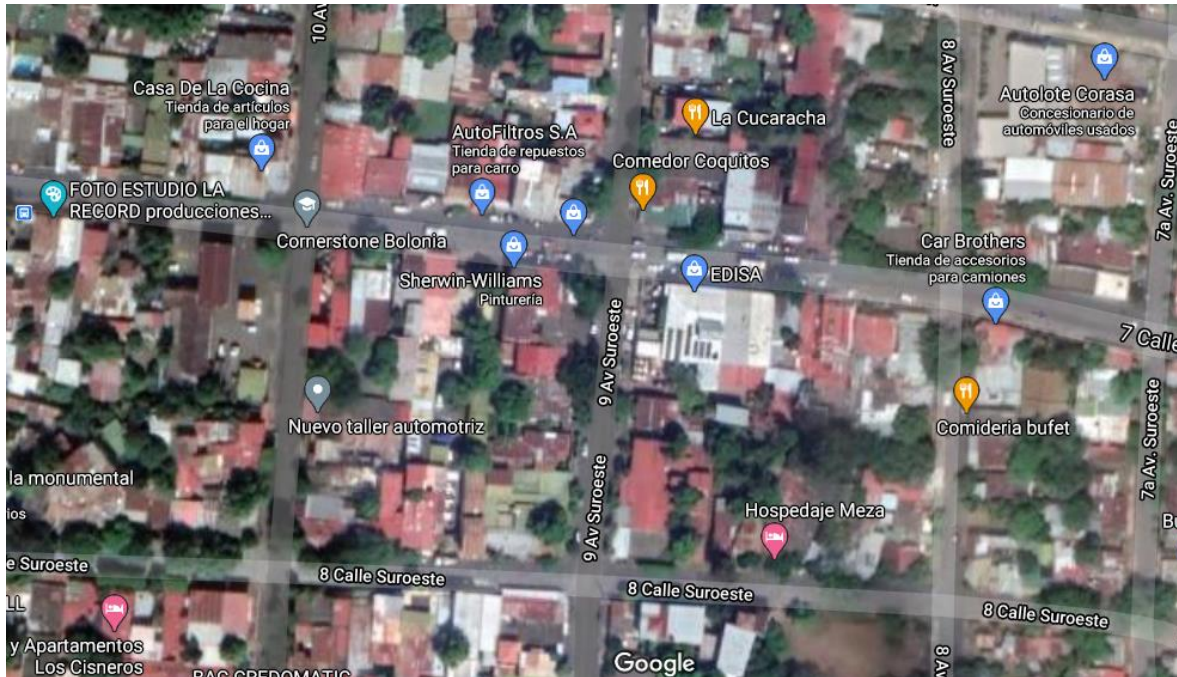


Para el regreso de Reina, EDISA ya era algo más prometedor, algo en lo que valía la pena invertir más tiempo, dinero y corazón, por lo que decidió tomar un nuevo riesgo, se contrató más personal, se tomó la decisión de hacer importaciones para tener mayor oportunidad de competir con el mercado y se trasladaron a un nuevo edificio, dejándonos en 2010 con casi 30 personas laborando. De 2011 a 2015 el crecimiento fue mayor, se abrió una sucursal en carretera norte y se alcanzó un total de 40 colaboradores.

Luego de 22 años de actividad empresarial sin interrupción, es para esta empresa un sinónimo de madurez, con una permanente búsqueda de la excelencia, he aquí pues una EDISA, comprometida, madura, moderna, tecnificada, solida financieramente, rica en talento humano, con deseos de aprender, mejorar, crecer y sobre todo dispuesta a ser la líder del mercado nacional de la industria eléctrico-industrial para satisfacer las necesidades y requerimientos de sus clientes.

7.1.2. Dirección y ubicación satelital

EDISA se encuentra ubicada en departamento de Mangua, Bo. Martha Quezada, de Tica bus 2cds. Al norte, contiguo a la casa de perno.



Ubicación vía Satelital de la compañía EDISA.

7.1.3. Misión

Ser el mayor suplidor de servicios y grandes marcas en el mercado nacional brindando soluciones en la industria.

7.1.4. Visión

Proveer a nuestros clientes productos de excelente calidad y soluciones tecnológicas innovadoras en el rubro eléctrico y de automatización.

7.1.5. Valores en que nos inspiramos para lograr nuestra misión

- Honestidad.
- Calidad, mejores marcas y proveedores.
- Eficiencia y orientación a resultados.
- Espíritu de crecimiento.
- Respeto por los demás, honrando pactos y compromisos.
- Visión de largo plazo.
- Compromiso social, privilegiar acciones con aporte a la sociedad teniendo presente que la empresa es sustento de muchas familias.
- Preocupación por el desarrollo nuestro gran compromiso.

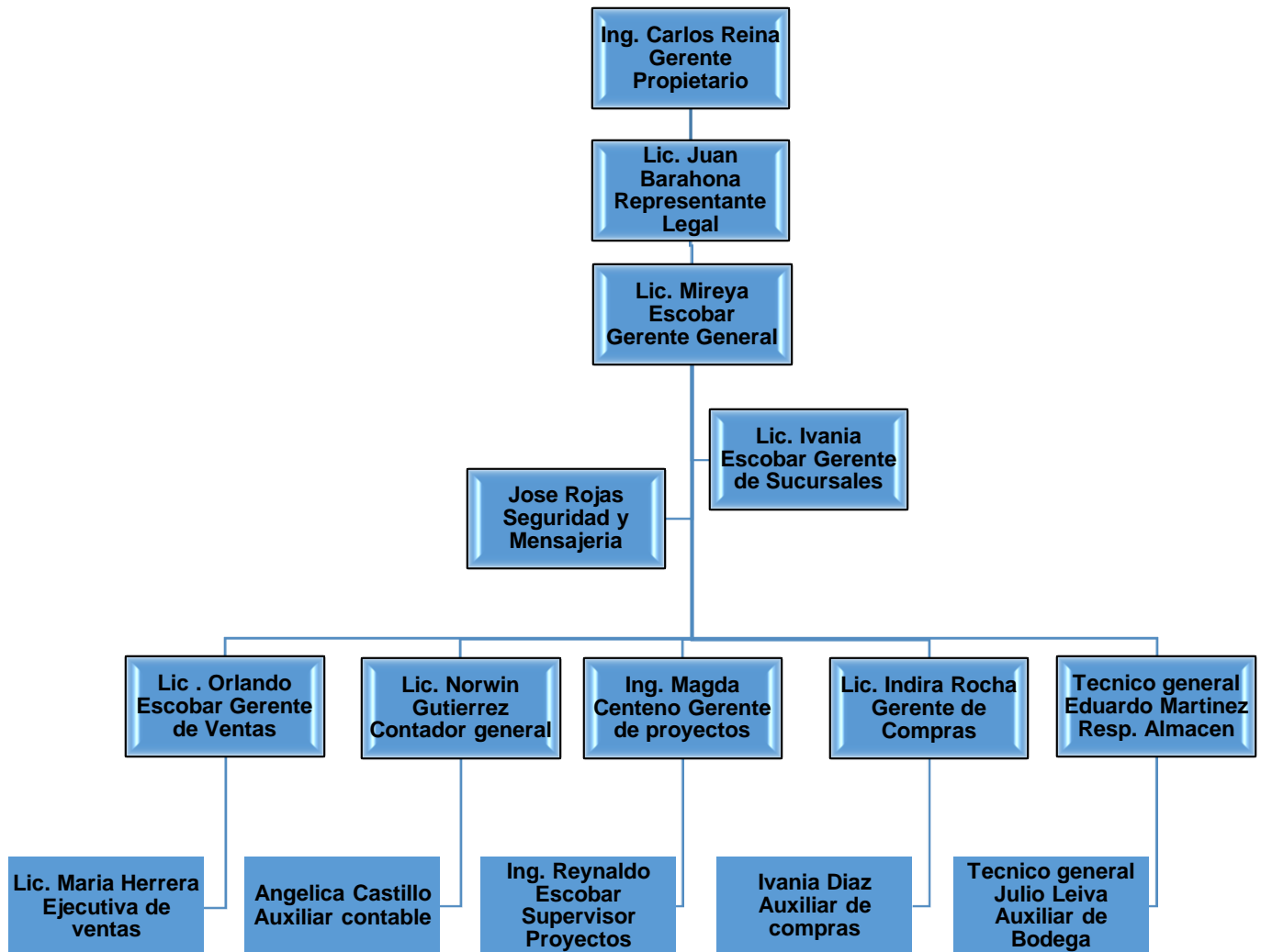
7.1.6. Actividades de la empresa

EDISA realiza las siguientes actividades:

- Distribución e instalación de materiales, equipos y componentes eléctricos, industriales y de automatización.
- Armado, diseño y programación de CCM-
- Armado de paneles de control para generadoras y calderas.
- Diseños de bancos de compensación según las necesidades del cliente.
- Programación de PLC.
- Reparación de tarjetas electrónicas.
- Diseños de transferencias automáticas con los mejores controladores.

Mantenimientos preventivos y correctivos.

7.1.7. Organización EDISA





7.2. Marco legal y normativo

Mediante el análisis de la información recopilada a través de los instrumentos aplicados, se identificó que EDISA, S.A, se rige por leyes: Ley 822 Ley de concertación tributaria, Ley 539 Ley de seguridad social, Ley 185 Código del Trabajo, Decreto Ejecutivo no. 10-91 Plan de Arbitrios del Municipio de Managua, Decreto Ejecutivo no. 455 Plan de Arbitrios Municipal, entre otras.

EDISA puede considerarse una empresa parcialmente disciplinada en la aplicación de sus leyes, la gran mayoría de sus actividades son ejecutadas de manera correcta, sin embargo al presentar dificultades por una mala aplicación y deficiencia del control interno que posee y la carencia de suficientes políticas y normativas de procedimiento, EDISA podría estar presentando información no totalmente confiable en la presentación de sus estados financieros en cuanto a las cuentas por pagar.

7.3. Análisis mediante la herramienta FODA el ambiente interno y externo de las cuentas por pagar de la empresa EDISA en el período 2018.

Fortalezas	FODA	Oportunidades
Profesionales con altas competencias laborales y de capacitación superior, mostrando un ambiente laboral muy bueno y mostrando actitud de servicio		La compañía dispone de un catálogo de productos muy amplio lo que permite tener mayores sectores de comercialización.
Ante la sociedad goza de una excelente imagen, está catalogada como una empresa que ofrece productos de calidad y marca.		Manejo eficazmente de las redes sociales, debido a que hoy en día las plataformas digitales representan un instrumento de ventas importantes
Aplican adecuadamente y eficazmente las políticas de marketing lo que permite llegar ampliamente a su mercado y clientes potenciales		La empresa siempre está a la vanguardia de acceder a nuevos segmentos y mercados según las necesidades de los clientes
Poseen suficientes recursos financieros para el manejo del negocio lo que los llega a tener una solidez y confianza como empresa		La mayoría de los productos que comercializa la empresa son de mayor demanda de la población, lo que conlleva a una necesidad del producto continuo
Debilidades	Amenazas	
Ausencia de cumplimiento de políticas y procedimientos a la cuenta en estudio lo que genera inquietud en los resultados	Hechos de desestabilización sociopolítica y económica, lo que genera incertidumbre y posibles afectaciones a la economía nacional	
Falta de un departamento de Auditoria que haga velar el cumplimiento de normas y procedimientos	Han surgido nuevos competidores, lo que conlleva a una disputa de precios y sobre abastecimientos de los productos.	



No hay una definición establecida en la funciones de los colaboradores en los departamentos involucrados (Contabilidad/Tesorería)		Comercialización de productos de segunda mano, lo que conlleva a tener un menor costo para el consumidor
los costos de los productos que comercializan son considerables por lo que dificulta el margen del precio final		
Control Interno de la cuenta por pagar inadecuado		Rigurosas políticas de préstamos de bancos, lo que conlleva a una posible dificultad de adquisición de productos.
Descontrol en el flujo de procedimientos.		
Deficiencia en la supervisión de las operaciones contables		

7.4. Análisis y evaluación de los procedimientos efectuados por la empresa EDISA en el manejo de las cuentas por pagar según el COSO 2013.

Para el análisis y evaluación de los procedimientos de control en el manejo de las cuentas por cobrar de EDISA se hizo uso de un cuestionario basado en los 5 componentes y 17 principios del COSO 2013.

A continuación se presentan los análisis de resultados obtenidos en orden:

Entorno de control.

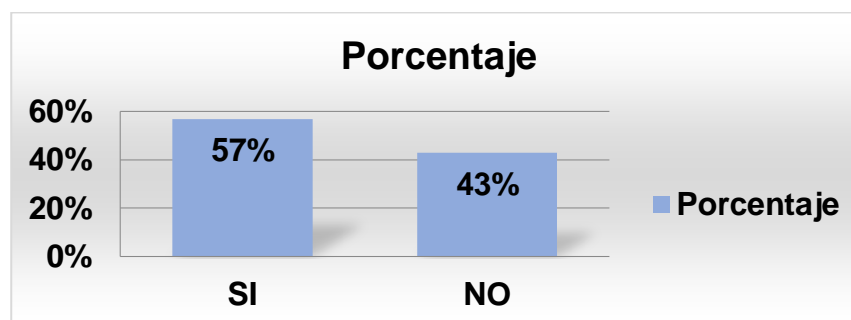
1.- ¿La gerencia promueve y reconoce los aportes del personal para mejorar?

Tabla N° 3: Reconocimiento del aporte del personal

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	57%
NO	3	43%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Grafico N° 1: Reconocimiento del aporte del personal



Fuente: Elaboración propia.

Resultado: Al realizarse la encuesta al personal de EDISA se logró determinar que un 57 % opina que la gerencia reconoce los aportes del personal, y un 43% que no lo hace.

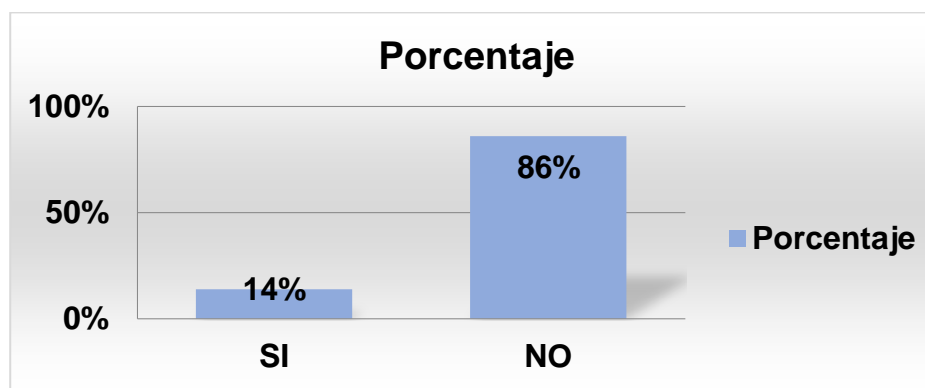
2.- Si se llegara a implementar este tipo de sistema, ¿sería el departamento contable el máximo responsable en su aplicación?

Tabla Nº 4: Departamento responsable de aplicación

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	14%
NO	6	86%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 2: Departamento responsable de aplicación



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 86% de los asistentes, auxiliares están en desacuerdo en que solo el departamento de

contabilidad sea el encargado de la aplicación del control interno mientras el 14% opina que esto debería de estar a cargo de dicho departamento.

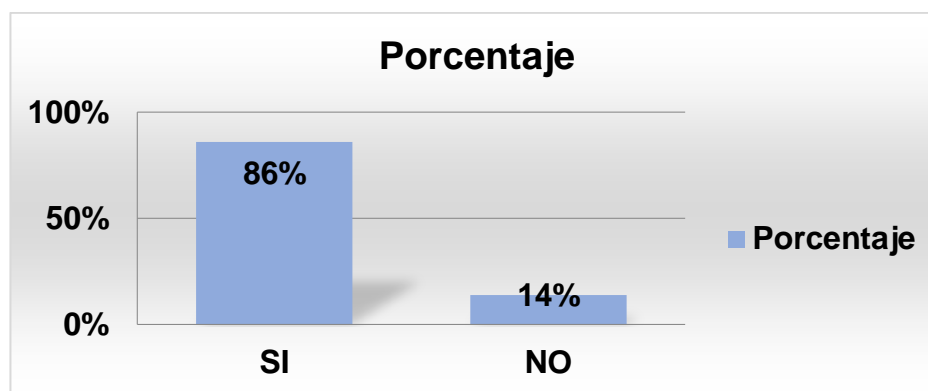
3.- ¿Existe una persona encargada de la recepción de los documentos de proveedores?

Tabla N° 5: Recepción de documentos

Calificación		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 3: Recepción de documentos



Fuente: Elaboración propia

Resultado: De los colaboradores encuestados un 86 % coincide en que dentro de la empresa EDISA existe una persona encargada de la recepción de la documentación de los proveedores, consideramos que como punto inicial este

proceso es correcto, pero a partir de la recepción de la documentación consideramos que empiezan las dificultades y un 14% opina dicha persona no existe dentro de la entidad.

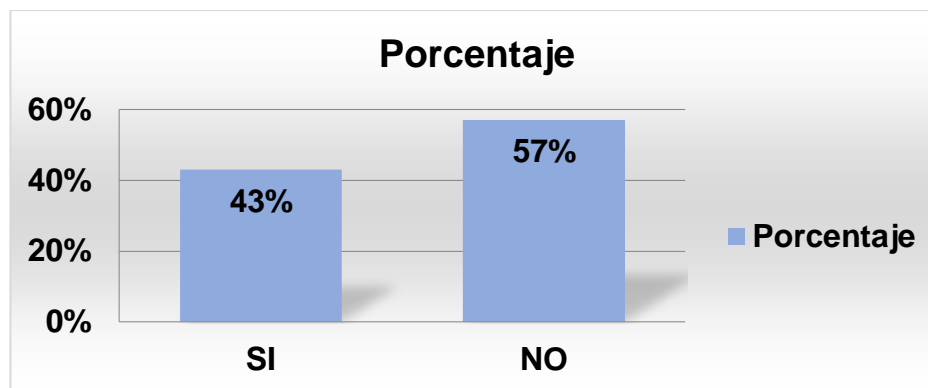
4.- ¿Las autorizaciones de pago, preparación de orden de pago, y efectivo pago al proveedor se encuentra debidamente segregado?

Tabla Nº 6: Segregación de procesos

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	43%
NO	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 4: Segregación de procesos



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Al realizarse la encuesta se logró determinar que 57% de los asistentes, auxiliares consideran que no existe una separación de funciones que mejoren y agilicen los pagos, sin embargo el 43% restante opina que si existe dicha separación.

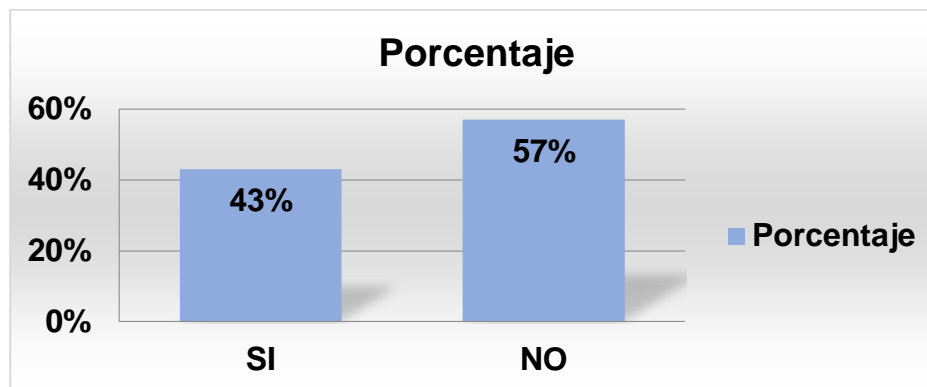
5.- ¿Se capacita periódicamente al personal encargado en el registro de los documentos de cuentas por pagar?

Tabla N° 7: Capacitación al personal

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	43%
NO	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 5: Capacitación al personal



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Al realizarse la encuesta se logró determinar que un 57% de los asistentes, auxiliares expone que la empresa EDISA no brinda ninguna capacitación para mejorar el registro de las cuentas por pagar, por otro lado el 43% opina que si hay capacitaciones al personal.

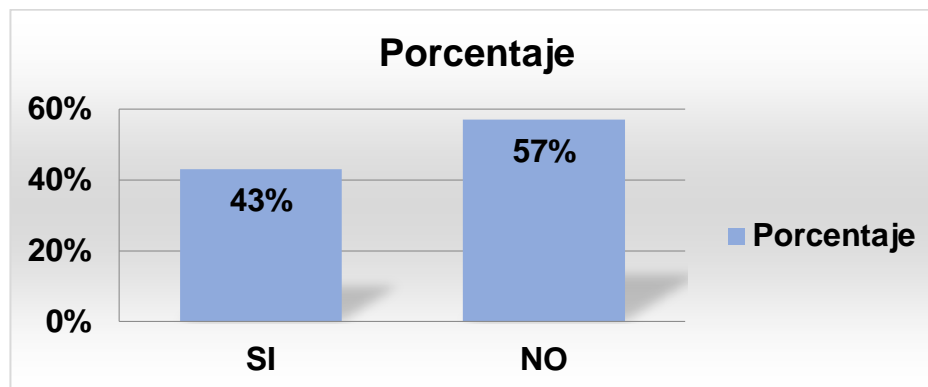
6.- ¿Se respetan los niveles por los que debe de pasar la información antes de llegar a su destino final?

Tabla N° 8: Respeto hacia los niveles jerárquicos.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	43%
NO	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 6: Respeto hacia los niveles jerárquicos.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 57 % de los auxiliares y asistentes no respetan los niveles o canales de flujo de información en las diferentes áreas así también una minoría con un 43% si consideran que se cumplen y respetan los canales de información.

Evaluación de riegos.

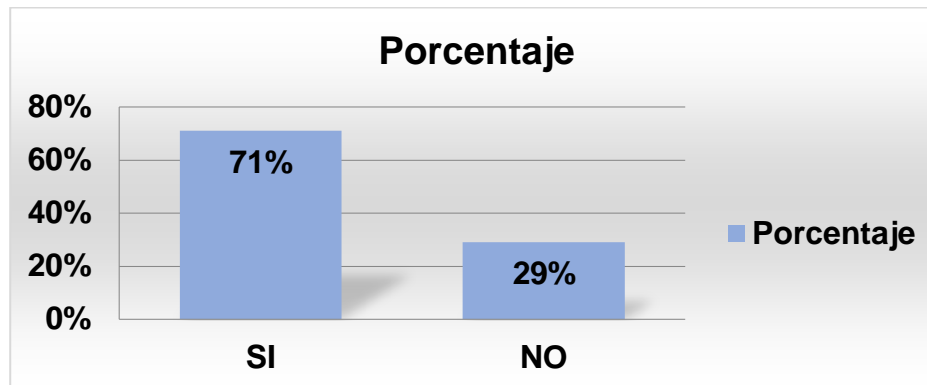
7.- ¿Considera que el manejo de las cuentas por pagar es manejado de manera segura y confiable?

Tabla N° 9: Seguridad y manejo de cuentas por pagar

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	71%
NO	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 7: Seguridad y manejo de cuentas por pagar



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Un 71% dice que siempre se manejan adecuadamente las cuentas por pagar junto, pero este resultado contra resta con el otro 29 % que expone que nunca se manejan correctamente.

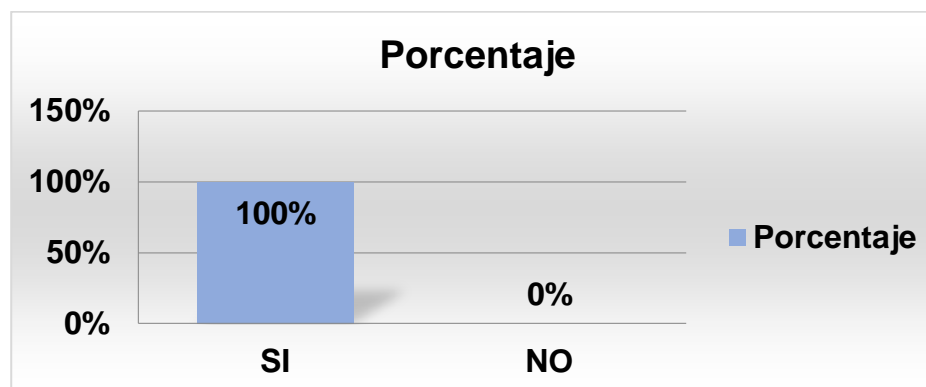
8.- ¿Dentro de las operaciones cuentas por pagar, han existido errores que ocasionarían pérdidas económicas significativas a la empresa?

Tabla Nº 10: Existencia de errores que ocasionen perdidas.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	100%
NO		0%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 8: Existencia de errores que ocasionen perdidas.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 100% de los asistentes, auxiliares están totalmente de acuerdo que la falta de un control interno ha provocado pérdidas a la empresa.

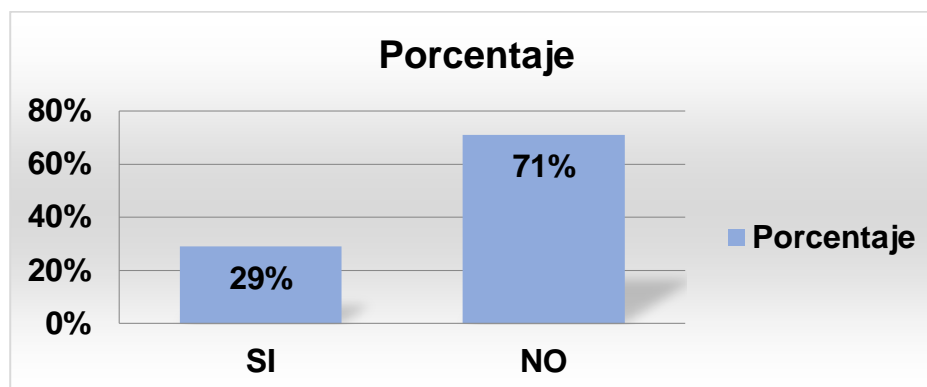
9.- ¿Considera que existe algún tipo de riesgo en la implementación de un sistema de control interno?

Tabla Nº 11: Riesgo de implementación de control interno

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 9: Riesgo de implementación de control interno



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 29% de los asistentes, auxiliares están muy de acuerdo en que puede haber un perjuicio en las

cuentas por pagar, pero el 71% está en desacuerdo en que puede ocurrir un perjuicio y que al contrario sería más que beneficioso.

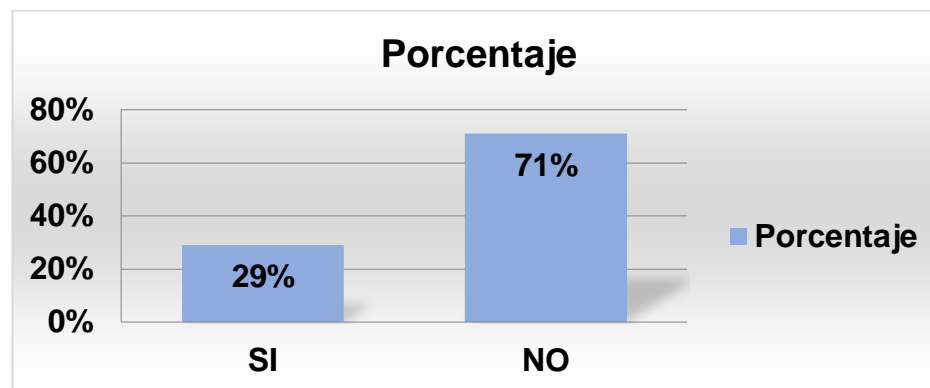
10.- ¿Si pudiera evaluar los procedimientos aplicados a las cuentas por pagar de EDISA lo calificaría como viable?

Tabla Nº 12: Viabilidad de los procedimientos aplicados

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 10: Viabilidad de los procedimientos aplicados.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 29 % de los auxiliares y asistentes consideran que y un 71% que no reconoce ninguna viabilidad de los procedimientos aplicados.

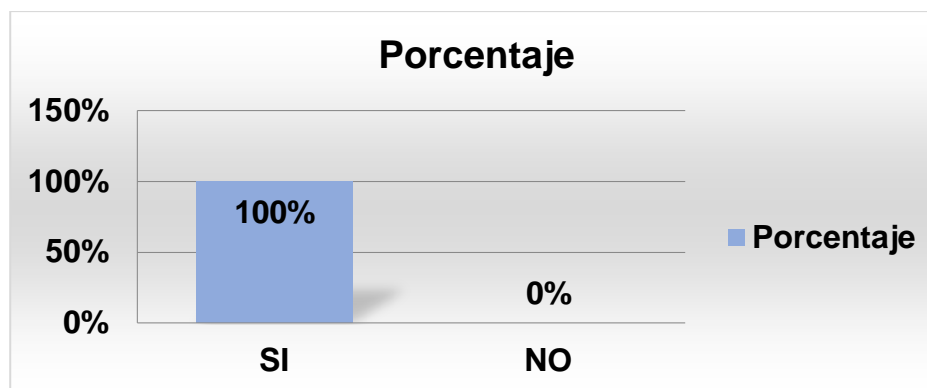
11.- ¿Se considera que un control interno nos proporciona garantías suficientes para subsanar los problemas que presenta EDISA?

Tabla N° 13: Garantías que proporciona el control interno.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 11: Garantías que proporciona el control interno.



Fuente: Elaboración propia.

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 100% de los Asistentes, auxiliares consideran que un control interno proporcione garantías suficientes para subsanar las debilidades de la compañía.

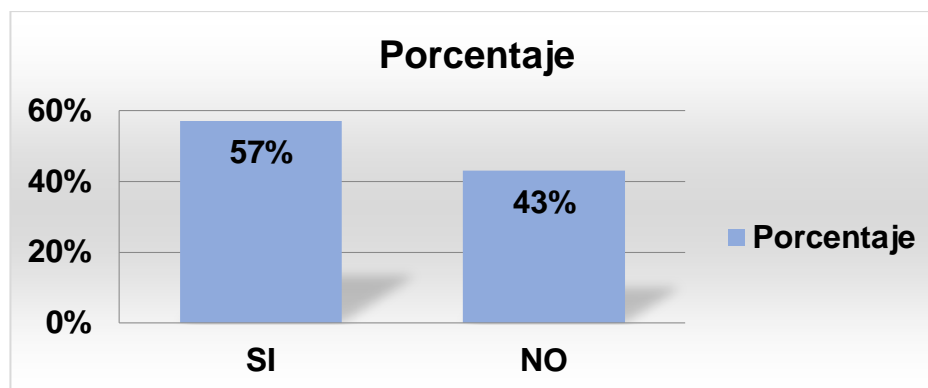
12.- ¿Se identifican las debilidades en el área y se plantean las mejores soluciones?

Tabla Nº 14: Identificación de debilidades.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	57%
NO	3	43%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 12: Identificación de debilidades.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 57% de los Asistentes, auxiliares consideran que se plantean las debilidades de cada área y que de cierta manera se replantean posibles soluciones así también un 43 % considero que no se toman acciones para mejorar en las debilidades.

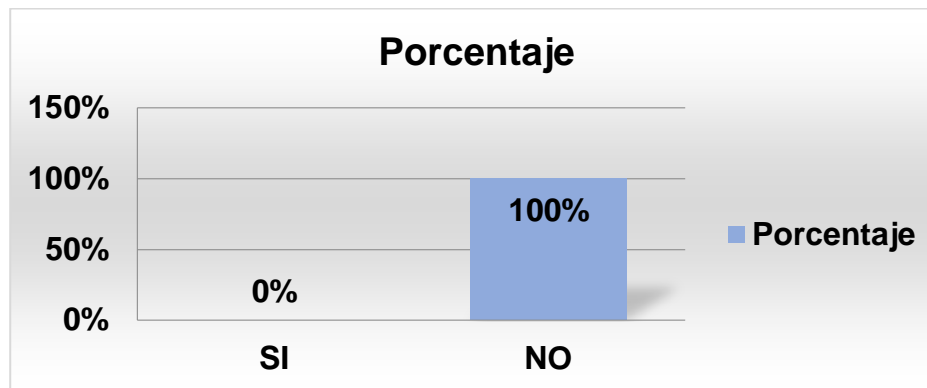
13.- ¿Se considera de utilidad desarrollar un manual de descripción de funciones y procedimientos para las operaciones de cuentas por pagar?

Tabla Nº 15: Desarrollo de manual de funciones.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 13: Desarrollo de manual de funciones.



Fuente: Elaboración propia.

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 100% de los asistentes, auxiliares están totalmente muy de acuerdo que es necesario el desarrollo de funciones y procesos.

Actividades de control

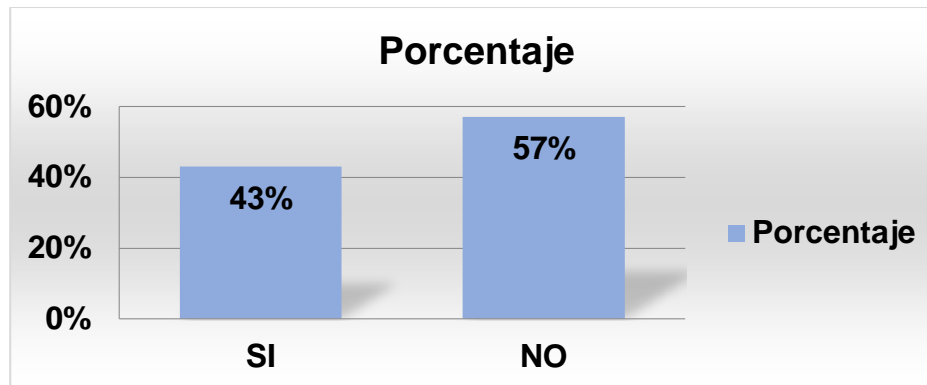
14.- ¿Considera usted que en los procesos de cuentas por pagar se aplican los controles adecuados?

Tabla N° 16: Aplicación de los controles adecuados

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	43%
NO	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 14: Aplicación de controles adecuados



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Al realizarse la encuesta al personal de EDISA se logró determinar que un 43% están de acuerdo que estos procesos se desarrollan correctamente y un 57% están en desacuerdo que no existe un adecuado control de cuentas por pagar.

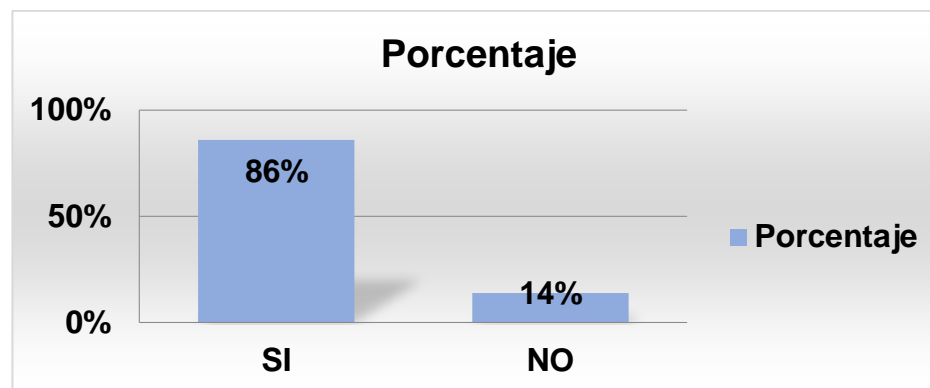
15.- ¿las operaciones de cuentas por pagar, son de vital importancia dentro de la empresa?

Tabla N° 17: Vitalidad de las cuentas por pagar

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 15: Aplicación de controles adecuados



Fuente: Elaboración propia

Resultados: Al realizarse la encuesta se logró determinar que un 86% de los asistentes, auxiliares están totalmente muy de acuerdo de que las cuentas por pagar son de mucha importancia en el manejo de la empresa, y el 14% están en desacuerdo diciendo que es de vital importancia cuando se manejan adecuadamente debido a que si hay un control erróneo en las cuentas esto distorsiona la situación de la compañía.

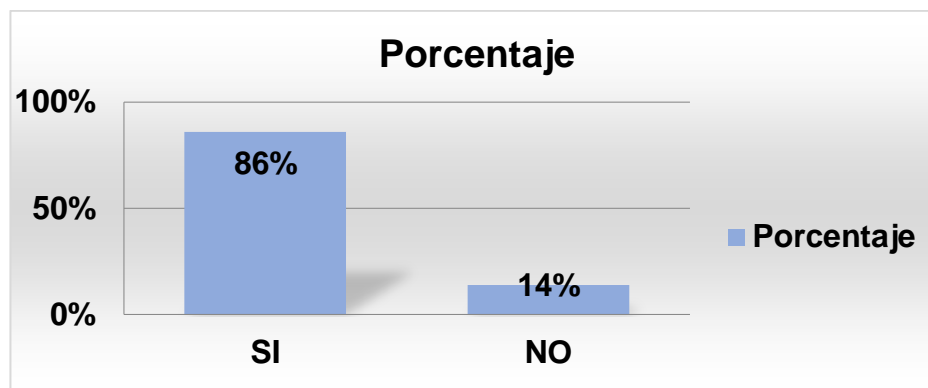
16.- ¿Un adecuado control interno sería una herramienta importante para la empresa Industrial EDISA?

Tabla Nº 18: Importancia de adecuado control interno

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 16: Importancia de adecuado control interno



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 86% de los asistentes, auxiliares están totalmente muy de acuerdo que una implementación de un control interno ayudaría a la empresa para mejorar sustancialmente en el manejo de las cuentas por pagar, y el 14 % están en desacuerdo ya que consideran de que el control interno no es la solución para la problemática.

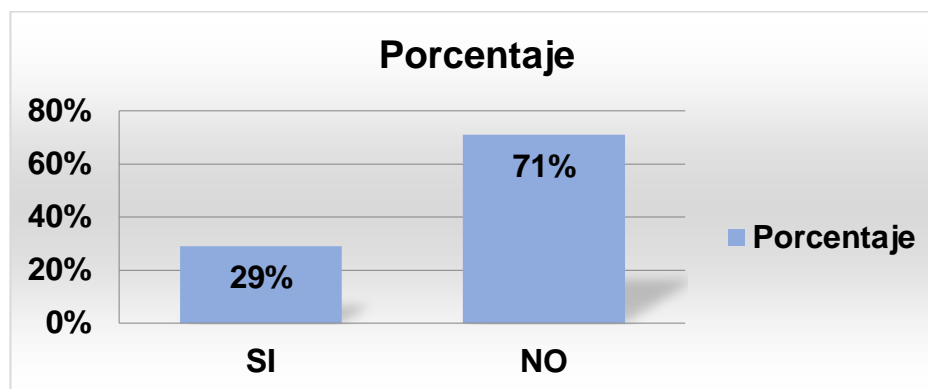
17.- ¿Se realizan reportes mensuales de las cuentas por pagar por proveedor?

Tabla Nº 19: Realización de reportes.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 17: Realización de reportes.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: con respecto a esta pregunta obtuvimos un 29 % está de acuerdo de que se generan reportes para las cuentas por pagar así también tenemos un 71 % que nunca ha podido apreciar la elaboración de estos reportes de lo que nos hace pensar que es esto es consecuencia la no implementación y supervisión de la aplicación de los procesos.

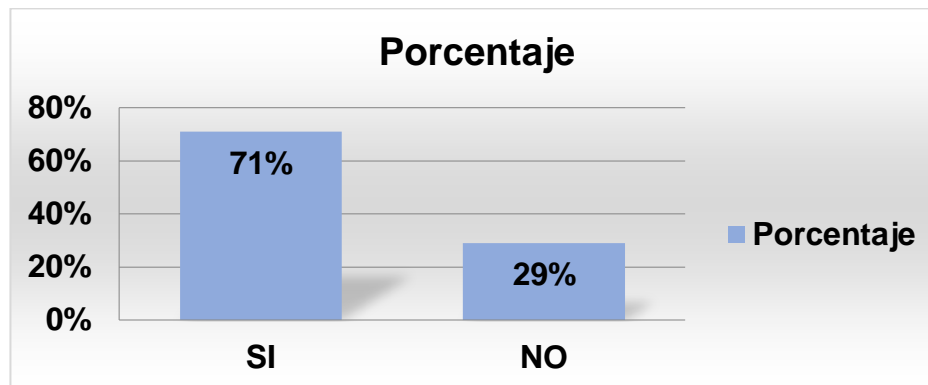
18.- ¿La empresa cuenta con controles de auxiliares para cada proveedor?

Tabla Nº 20: Control de auxiliares por proveedor

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	71%
NO	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 18: Control de auxiliares por proveedor



Fuente: Elaboración propia

Resultado: el personal auxiliares y asistente coinciden en un 29 % de que la empresa no posee control de auxiliares de las cuentas por pagar, lo que conlleva a no tener un detalle de saldo de los distintos proveedores lo que provoca una información distorsionada de las obligaciones que tiene EDISA y el 71% dice que si existen.

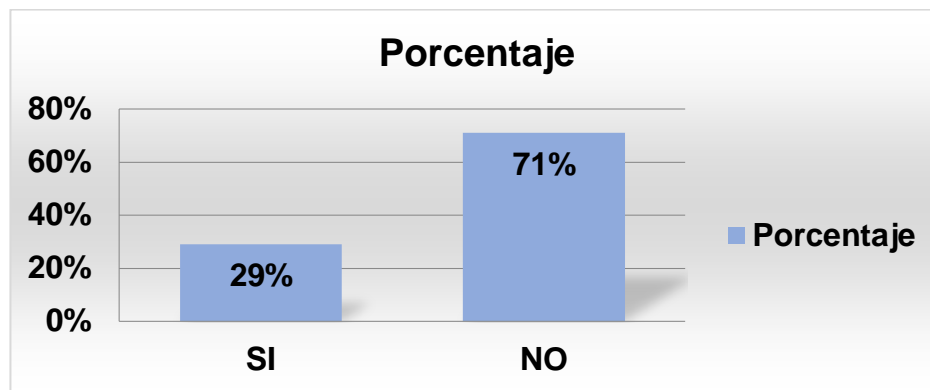
19.- ¿Se revisa la separación de las funciones del personal de cuentas por pagar?

Tabla Nº 21: Revisión de separación de funciones.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 19: Revisión de separación de funciones.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 71% de los Asistentes, auxiliares consideran casi nunca existe la evaluación y supervisión de la segregación de las funciones y un 29 % coincide en que solamente a veces se revisa si las funciones de los departamentos que involucran las cuentas por pagar.

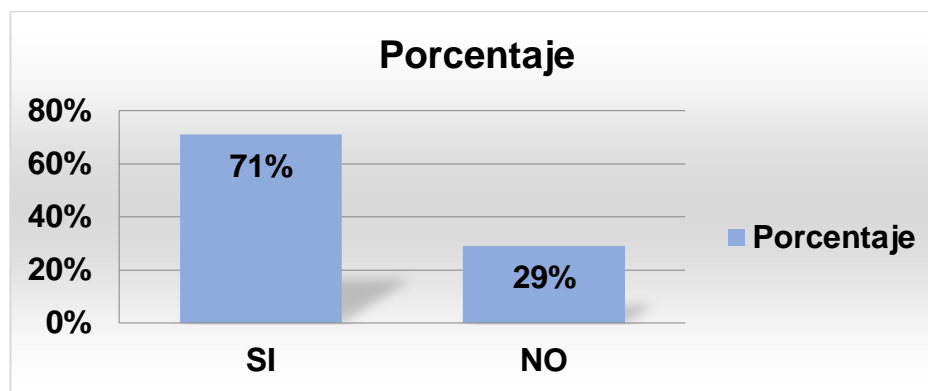
20.- ¿Cuentan con políticas que permitan que la información se entregue de manera oportuna y fidedigna?

Tabla N° 22: Políticas de control.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	71%
NO	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 20: Políticas de control.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Con respecto a esta pregunta tenemos un 71% que consideran que las políticas existentes hacen que la información sea entregada confiablemente y segura, pero esto contra resta con un 29 % que dicen que la información no llega oportunamente.

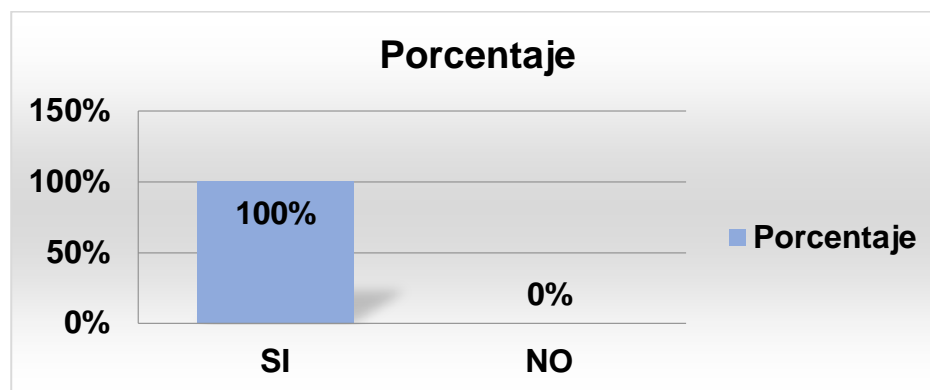
21.- ¿Cuentan con un sistema que permita ver el estado de cuenta de los proveedores?

Tabla N° 23: Existencia de sistema contable

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 21: Existencia de sistema contable



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Del personal de asistentes y auxiliares el 100 % coincide en que EDISA si cuenta con un sistema que permite ver el estado de las cuentas por pagar, porque consideramos que este punto es de mucha relevancia porque el pasivo es de fácil accesibilidad por cualquier información que requiera la gerencia.

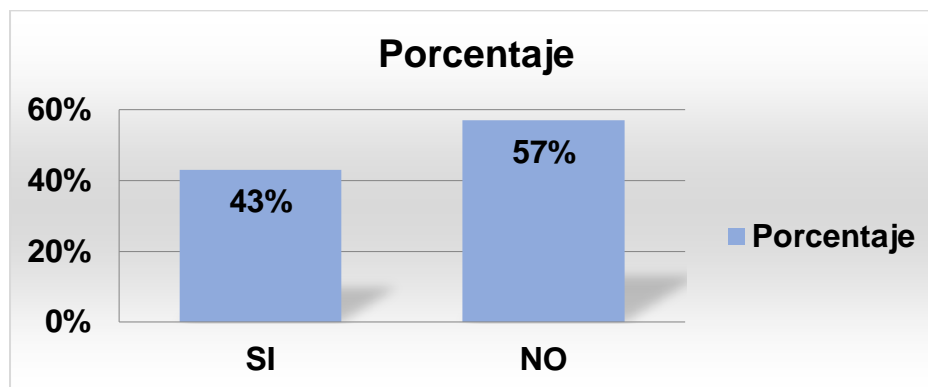
22.- ¿Tienen un calendario de pagos establecidos para el pago a proveedores?

Tabla N° 24: Existencia de calendario de pagos.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	43%
NO	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 22: Existencia de calendario de pagos.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Del personal entrevistado obtuvimos que el 57% del personal desconoce o no sabe que existe un calendario de pagos a las cuentas por pagar de igual forma tenemos que el 43% consideran que si hay un calendario de pagos establecidos.

Información y comunicación

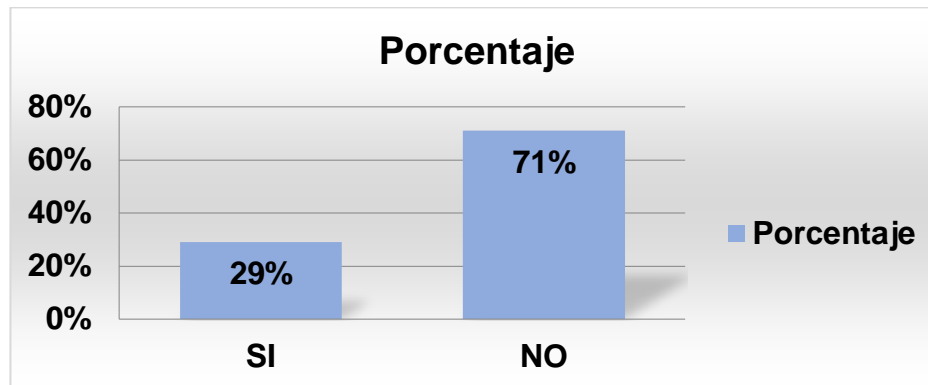
23.- ¿Tiene usted conocimiento que existan políticas de control interno en la organización?

Tabla N° 25: Existencia de control interno

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración propia

Grafico N° 23: Existencia de control interno



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Al realizarse la encuesta al personal de EDISA se logró determinar que un 29 % tiene conocimiento que existen políticas de control interno, pero el 71 % desconoce las existencias de las políticas aplicables en la organización y esto ocurre debido a la falta de aplicación y adiestramiento de las mismas al personal.

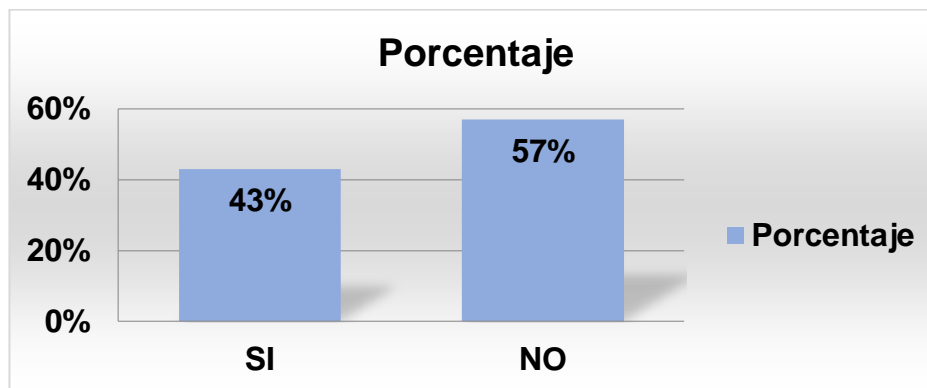
24.- ¿La gerencia ha difundido los objetivos de control interno y adopta una actitud de apoyo permanente hacia el control interno y el logro de sus objetivos?

Tabla N° 26: Difusión y apoyo al control interno

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	43%
NO	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 24: Difusión y apoyo al control interno



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Al realizarse la encuesta se logró determinar que un 43% de los asistentes, auxiliares exponen que la gerencia proporciona información y el debido acompañamiento para lograr el cumplimiento del control interno y el 57 % no siente que la gerencia proporcione las herramientas y apoyo para alcanzar los objetivos establecidos.

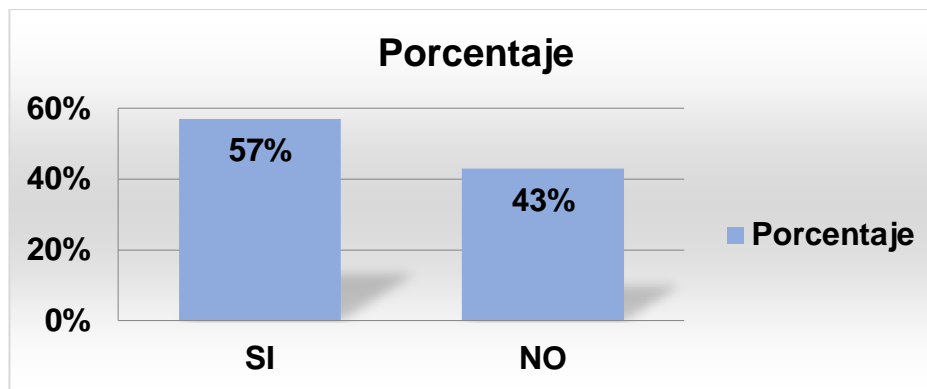
25.- ¿La información de las cuentas por pagar es accesible a todo momento?

Tabla Nº 27: Accesibilidad de la información.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	57%
NO	3	43%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 25: Accesibilidad de la información.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: Del personal entrevistado donde se encuentran auxiliares y asistentes un 43 % concuerda que la información de saldos o detalle de las cuentas por pagar casi nunca es accesible y sencillo de conseguir así como un 57 % dice que la información se puede obtener con facilidad.

Actividades de supervisión

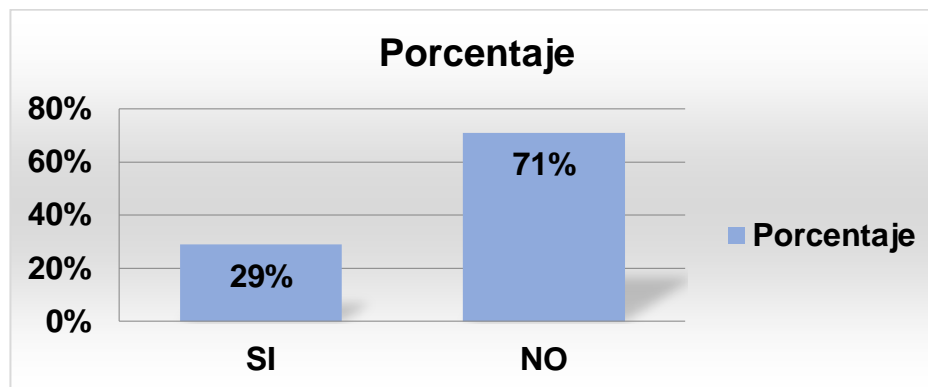
26.- ¿Se verifica el cumplimiento de los procesos de las cuentas por pagar?

Tabla N° 28: Verificación de cumplimiento de los procesos

Calificación		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 26: Verificación de cumplimiento de los procesos



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 71% de los Asistentes, auxiliares consideran que nunca se verifican si los procesos se están cumpliendo correctamente y el 29% del personal dice que si se verifican los procesos.

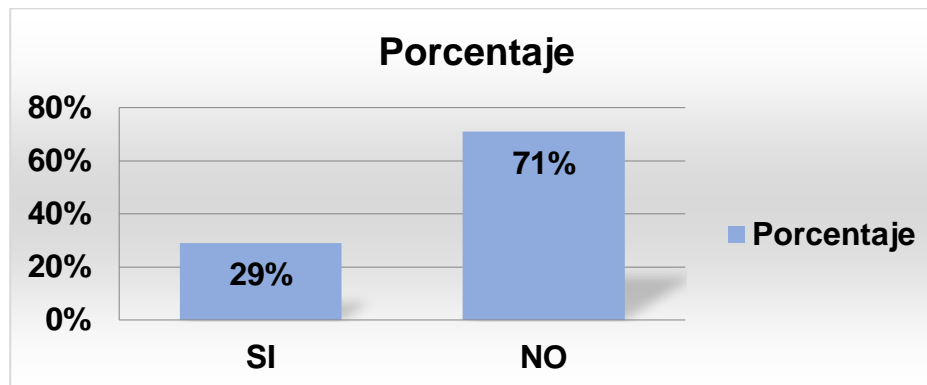
27.- ¿Se supervisa que en el proceso del registro del pago a proveedores se descuenten los pagos anticipados a los mismos?

Tabla N° 29: Supervisión de aplicación de pagos anticipados.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 27: Supervisión de aplicación de pagos anticipados.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 71 % de los auxiliares y asistentes consideran que nunca se supervisa si se descuentan los pagos anticipados a los proveedores y el 29% (contador y gerencia) opinan que si se hace.

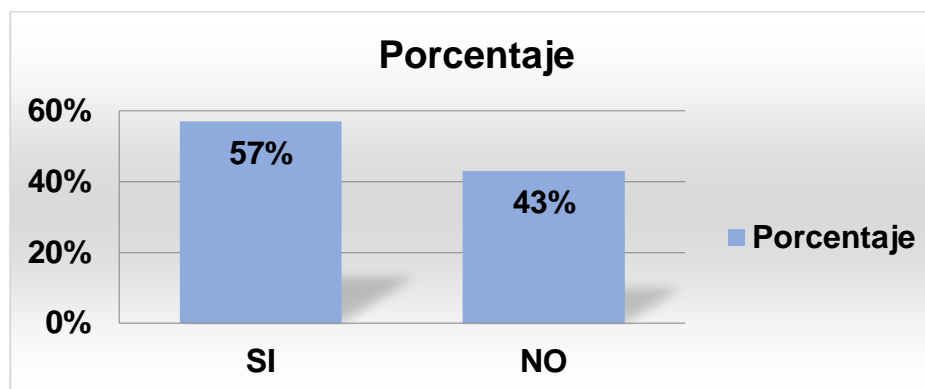
28.- ¿Se llevan a cabo evaluaciones y verificaciones sobre los procesos y actividades de pagos?

Tabla Nº 30: Frecuencia de evaluaciones y verificaciones sobre los procesos.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	57%
NO	3	43%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nº 28: Frecuencia de evaluaciones y verificaciones sobre los procesos.



Fuente: Elaboración propia

Resultado: con respecto a esta pregunta determinamos que al menos el 57% de los encuestados opina que si se llevan a cabo evaluaciones y verificaciones sobre los procesos, pero el 43% opina que esto no se practica dentro de la entidad.

29.- ¿se obtendrían ventajas en la implementación de un buen control interno en las operaciones de cuentas por pagar, así como las áreas que se

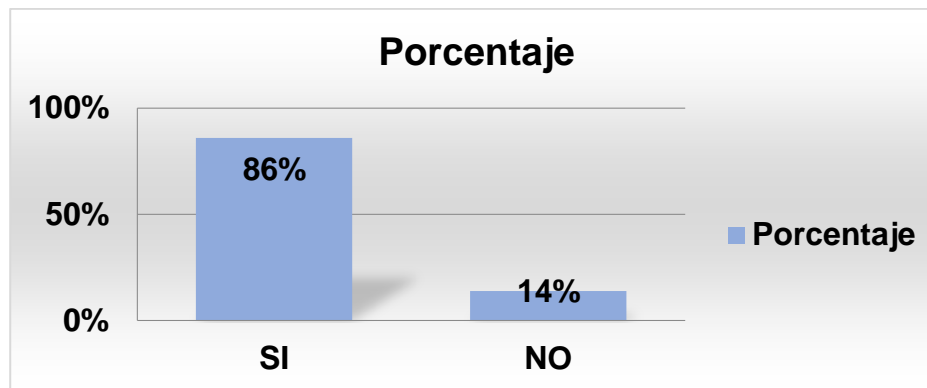
conectan con dicho departamento para la toma de decisiones de las autoridades de la empresa?

Tabla N° 31: Beneficios de implementación de control interno.

Calificacion		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 29: Beneficios de implementación de control interno.



Fuente: Elaboración propia.

Resultado: La respuesta para esta pregunta determina que un 86% de los asistentes, auxiliares opinan que se obtendrían ventajas en la implementación a la cuentas por pagar, y de igual manera el 14% están muy en desacuerdo porque no tienen idea de cómo utilizar el sistema y sus recursos.

7.4.1. Análisis de los resultados según los componentes del control interno

El nivel de calidad del control interno depende de grado de cumplimiento de las aseveraciones "Presente" y "Funcionando".

"Presente" se refiere a la determinación de que los componentes y principios relevantes existen en el diseño del sistema de control interno.

"Funcionando" se refiere a la determinación de que los componentes y principios relevantes se aplican como fueron concebidos y funcionan juntos.

Se visualiza todos los componentes del control interno presentes y funcionando de forma integrada. Los cinco componentes integrados ayudan a reducir, a un nivel aceptable, el riesgo de que la organización no logre cumplir sus objetivos. Cuando se concluye que un componente no está presente y/o funcionando, o cuando los componentes no operan juntos, existe una deficiencia significativa.

La calificación de la calidad del sistema resulta la división de la puntuación obtenida los estados "Presente y Funcionando" para pregunta de la encuesta relacionada con cada principio entre el valor máximo esperado por el 100%. Y la escala de calificación se define a continuación:

Niveles y rangos	Bajo	Medio	Alto
Componentes del COSO 2013	0-9	10-19	20-29
Nivel porcentual (valor obtenido / valor máximo * 100)	0% - 32%	33% - 66%	67% - 100%

Se procedió a evaluar y revisar el cumplimiento de control interno incluyendo sus 5 componentes del control interno y 17 reflejando que el control interno tiene una efectividad de 51%.

7.4.1.1. Entorno de control

El resultado da a conocer que el componente I entorno de control está presente y funcionando dentro de la empresa EDISA solamente a un 39%:

Tabla N° 32: Nivel de efectividad del Entorno de Control en las cuentas por pagar

Componente	Presente	Funciona	Total
ENTORNO DE CONTROL	39%	39%	39%
1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.	57%	57%	57%
2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.	0%	0%	0%
3. La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	50%	50%	50%
4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización	43%	43%	43%
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.	43%	43%	43%

Según el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante los procedimientos y técnicas empleadas en EDISA para el procesamiento de datos, se identificó que el entorno de control obtuvo una calificación de 39% de efectividad, no muy lejos de ser calificado como bajo, dejando como interpretación de esto que muchos de los principios de entorno de control no están funcionando como deberían en los procesos, procedimientos y políticas de la empresa.

7.4.1.2. Evaluación de riesgos

Con respecto al componente II evaluación de riesgos está presente y funcionando solamente un 45%.

Tabla N° 33: Nivel de efectividad de la Evaluación de Riesgos

Componente	Presente	Funciona	Total
EVALUACION DE RIESGOS	45%	45%	45%
6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.	67%	67%	67%
7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	86%	86%	86%
8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	29%	29%	29%
9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.	0%	0%	0%

En la evaluación de riesgos aplicando las escalas de medición se obtuvo una calificación de 45 puntos porcentuales con respecto al nivel de efectividad lo cual se interpreta que los mecanismos para evaluar y gestionar los riesgos no son los apropiados, lo cual refleja que no siguen los lineamientos establecidos conforme los principios de evaluación de riesgos al obtener una calificación baja

7.4.1.3. Actividades de control

Con respecto al componente III Actividades de control está presente y funcionando solamente un 79 %.

Tabla Nº 34: Nivel de efectividad de Actividades de Control.

Componente	Presente	Funciona	Total
ACTIVIDADES DE CONTROL	79%	79%	79%
10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	71%	71%	71%
11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	61%	61%	61%
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	61%	61%	61%

Según el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante los procedimientos y técnicas empleadas en EDISA para el procesamiento de datos, se identificó que el componente de actividades de control obtuvo una calificación de 79% de efectividad, siendo el único de los componente que obtuvo una puntuación aceptable, por lo que podemos decir gran parte de los principios están presentes y funcionando dentro de la entidad.

7.4.1.4. Información y comunicación

Con respecto al componente IV Información y comunicación está presente y funcionando solamente un 43 %.

Tabla Nº 35: Nivel de efectividad de la Información y comunicación.

Componente	Presente	Funciona	Total
INFORMACION Y COMUNICACION	43%	43%	43%
13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	29%	29%	29%
14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	43%	43%	43%
15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.	57%	57%	57%

En el componente IV Información y comunicación aplicando las escalas de medición se obtuvo una calificación de 43 puntos porcentuales con respecto al nivel de efectividad lo cual refleja que los sistemas y métodos de comunicación son insuficientes demostrando que no siguen los lineamientos establecidos conformes los principios de evaluación de riesgos al obtener una calificación baja

7.4.1.5. Actividades de Supervisión.

Con respecto al componente V Actividades de Supervisión está presente y funcionando solamente un 50 %.

Tabla Nº 36: Nivel de efectividad de Actividades de Supervisión.

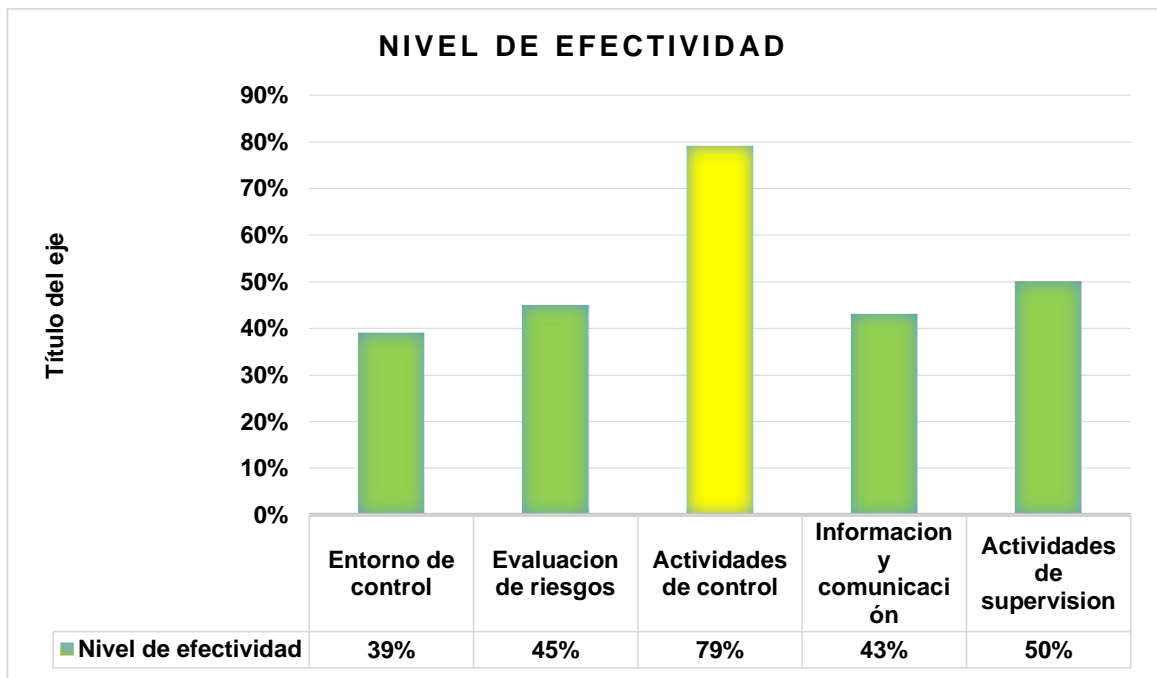
Componente	Presente	Funciona	Total
ACTIVIDADES DE SUPERVISION	50%	50%	50%
16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	29%	29%	29%
17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.	72%	72%	72%

En el componente V Actividades de supervisión aplicando las escalas de medición se obtuvo una calificación de 50 puntos porcentuales con respecto al nivel de efectividad lo cual refleja que al menos la mitad de los principios, métodos y controles están siendo aplicados en la supervisión de las actividades

Tabla N° 37: Resumen de evaluación de control interno.

COMPONENTE	RANGO DE PREGUNTAS	PRESENTE	FUNCIONANDO	TOTAL	NIVEL DE CALIDAD
Entorno de Control	(1 - 6)	39%	39%	39%	MEDIO
Evaluación de Riesgos	(7 - 13)	45%	45%	45%	MEDIO
Actividades de Control	(14 - 22)	79%	79%	79%	ALTO
Sistema de información y Comunicación	(23 - 25)	43%	43%	43%	MEDIO
Supervisión	(26 – 29)	50%	50%	50%	MEDIO
TOTAL PONDERADO		51%	51%	51%	MEDIO

Gráfico Nº 29: Resumen de evaluación de control interno.



De acuerdo a los análisis e interpretación de los resultados obtenidos por medio de los procedimientos analíticos realizados Empresa de Desarrollo Ingeniero, S.A (EDISA) se observa que los 5 componentes y 17 principios de COSO 2013, aplicando las escalas de medición se obtuvo una calificación de 51 puntos porcentuales en los criterios "Presente y funcionando" posicionándolo en la categoría de "Medio" en cuanto al nivel de efectividad de cumplimiento, dejando entrever que se está incumpliendo casi el 50% del control interno que EDISA posee hasta el momento.

7.5. Propuesta de recomendaciones de mejora de control interno a través de un plan para el correcto funcionamiento, control y seguimiento a los procesos que se derivan en las cuentas por pagar de la empresa EDISA.

La empresa EDISA actualmente desea implementar controles, los cuales contribuirían con los objetivos de la organización, es por ello de la importancia de poder implementar un control interno sólido y responsable, enfocado en salvaguardar los intereses de la empresa contra fraudes e ineficiencias, contribuyendo a la fiabilidad de la información y una buena toma de decisiones.

7.5.1. Propuesta

7.5.2. Título de la propuesta

Propuesta de recomendaciones de mejora de control interno a través de un plan para el correcto funcionamiento en las operaciones de cuentas por pagar de la empresa EDISA ubicada en la ciudad de Managua, Nicaragua.

7.5.3. Justificación de la propuesta

EDISA al pasar de los años ha acumulado la ineficiencia en el manejo de las cuentas por pagar por ejemplo en la cancelación tardía del pago a sus proveedores, así como en las funciones en general esto implica que le restado confiabilidad como empresa y por ende no será benéfico para que EDISA logre sus Objetivos.

Los componentes del control interno son de gran importancia debido a que estos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos, operaciones y políticas establecidas

por la empresa, por consiguiente, proponemos una herramienta que permitirá el control y manejo con efectividad de las cuentas por pagar dentro de la empresa EDISA.

Esta propuesta está dirigida a mejorar la calidad de las operaciones efectuadas de acuerdo con las necesidades de la empresa y a su vez facilitar las operaciones diarias para las personas involucradas en el área de proveedores, la correcta práctica de esta propuesta evitará la duplicidad de funciones, derroche de recursos o errores del personal de dicha área.

El desarrollo de este sistema de control interno es una herramienta que se ha sometido a un estudio y a una investigación exhaustiva para ser implementada en la empresa EDISA ya que se acopla a las necesidades y exigencias administrativas, legales, tecnología de vanguardia y operacionales de la empresa EDISA.

7.5.4. Objetivo general de la propuesta

Proponer recomendaciones de mejora a través de un plan control interno de acuerdo con normas legales y técnicas para el mejoramiento en las operaciones de cuentas por pagar de la empresa EDISA de la ciudad de Managua, Nicaragua.

7.5.5. Objetivos específicos de la propuesta

1. Proponer recomendaciones mediante un plan de control interno que fortalezca el ya existente.
2. Verificar, registrar y contabilizar correctamente las cuentas por pagar.

-
3. Mantener capacitado y actualizado al personal que labora en la empresa EDISA.
 4. Eliminar procesos inadecuados para segregar funciones y ahorrar tiempo.
 5. Aumentar la credibilidad y la garantía a la hora de obtener los resultados planteados por EDISA a corto y largo Plazo.

7.5.6. Factibilidad

7.4.6.1 Factibilidad administrativa

El Gerente General está de acuerdo con la implementación de este estudio por lo que nos ha mostrado su apoyo incondicional para que este proyecto sea factible debido a que mejorará sistemáticamente la deficiencia que ha tenido EDISA en las cuentas por pagar, este proyecto prioriza el alcance de los objetivos de la empresa mediante la eliminación de inconvenientes y soluciones a los problemas que no han permitido un manejo administrativo, operativo y contable adecuado afectando económicamente a EDISA.

Una adecuada ejecución administrativa, contable y operativa se obtiene mediante los antecedentes encontrados en cada una de las etapas analizando las oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas que influyen en las tomas de decisiones

7.4.6.2 Factibilidad legal

El proyecto es legalmente factible debido a que se han considerado las leyes y sus reformas, reglamentos actualizados de la República de Nicaragua, dado que en



las políticas internas de la empresa EDISA está constituida bajo las leyes de la República de Nicaragua, así como de actuar de acuerdo con el marco de lo legal establecido por las respectivas autoridades.

7.4.6.3 Factibilidad técnica

EDISA cuenta con un personal que dispone de conocimientos y habilidades para la implementación y procedimientos del control interno de las cuentas por pagar con el fin de cumplir con los objetivos propuestos del proyecto mediante la utilización del sistema existente.

7.5.7. Desarrollo de la propuesta

7.5.7.1. Descripción de la propuesta

El plan para la implementación y ejecución de la propuesta que se implementará requerirá de la colaboración del personal capacitado que labora en EDISA para la elaboración de los manuales e integrarlos en el área de estudios.

Proponer un manual que comprende las normas, funciones o responsabilidades de las áreas de trabajo.

Objetivo	Realizar el control de las respectivas cuentas por pagar de forma oportuna y a su vez en cumplimiento de los Principios de contabilidad.
Alcance	Iniciar con la verificación de la orden de compra y contabilización de la factura culminando con el pago y registro de forma adecuada y correcta.

Descripción de Pasos para seguir:

No.	Actividad	Descripción	Responsable
1	Verificación llegada de mercancía solicitada.	Se compara la orden de compra con la factura de mercancía que llega, verificar la validación por la persona que recibió.	Responsable de Bodega Auxiliar Contable.

No.	Actividad	Descripción	Responsable
2	Verificación de Factura y soportes	Revisión del cumplimiento de las normas legales en facturación o documentación equivalente (que las facturas se encuentren membretadas, ruc entre otras)	Auxiliar de Cuentas por Pagar. Auxiliar Tesorería.
3	Verificación de datos del tercero en sistema	De acuerdo con la identificación del tercero proceder a verificar su creación de perfil en el sistema.	Secretaria Auxiliar CxP Auxiliar Contable
4	Registro y Control Cuentas por Pagar	Realizar registro en el sistema e incluir en el Balance mensual, además de elaborar la relación pagos a efectuar de acuerdo con el Estado de flujo de Efectivo Mensual.	Contador General o Auxiliar Contable.
5	Registro en Cronograma según acuerdo de pago.	Según políticas internas realizar registros de plazo de pago, a los proveedores.	Auxiliar Cuentas por Pagar.
6	Informe de Cuentas por Pagar	Efectuar mensualmente un informe de las cuentas por pagar.	Contador General.
7	Circularización	Realizar trimestralmente las circularizaciones de las cuentas por pagar, mediante documento escrito se solicita a los	Contador General.



No.	Actividad	Descripción	Responsable
		proveedores confirmar los saldos registrados en el sistema que se adeude por concepto de adquisición de bienes y/o prestación de servicios.	
8	Autorización Pago	Enviar al Gerente Financiero la relación de facturas por pagar para la debida autorización del pago.	Contador General.
9	Pago y Registro	Efectuar el pago de las facturas autorizadas.	Tesorería
10	Registro	Registrar la cancelación de la cuenta por pagar.	Auxiliar Contable o Auxiliar de Cuentas por Pagar.

Control	Actividad que se Controla	Como se Controla	Criterio de Aceptación	Acción Para Tomar	Registro de la Acción Tomada	Responsable del Control
Cuentas por Pagar.	Actividad No.1	Verificar y validación por el responsable de bodega según orden de y factura.	Aprobación por Contador General, Auxiliar de Compras.	Devolver al encargado de Bodega.	Correo con copia al personal encargado.	Auxiliar de Compras, Jefe Administrativo.
Antigüedad de cuentas por Pagar.	Actividad No. 5	Verificación de información según informe de gestión y financiero	Aprobación por Jefe Administrativo y Contador General.	Dar respuesta al personal que aprueba.	Correo.	Auxiliar de Compras, Jefe Administrativo, Contador General.



Control	Actividad que se Controla	Como se Controla	Criterio de Aceptación	Acción Para Tomar	Registro de la Acción Tomada	Responsable del Control
Efectuar Pago.	Actividad No. 8	Verifican do los soportes de pago acompañados de la autorización correspondiente	Aprobación Gerente Financiero.	Devolver a Administración la documentación para su debida corrección	Correo.	Tesorería.



Documentos Anexos Internos:

- Factura.
- Solicitud de Traslado de mercancía.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Responsable	Responsable	Responsable
Fecha de Elaboración:	Fecha de Revisión:	Fecha de Elaboración:

Funciones del cargo de Asistente Contable: se muestran a continuación:

Cargo: Asistente Contable

Departamento: Administrativo Financiero.

Personal bajo supervisión: Ninguno.

Reporte Directamente a: Contador General/Gerente Administrativo Financiero.

Objetivo del Cargo

Apoyar el proceso contable en todos sus procesos de registro, revisión y análisis de las cuentas para generar Estados Financieros Confiables y oportunos.

Principales Funciones y Responsabilidades del Cargo

1. Contabilizar las facturas
2. Contabilizar los gastos

3. Realizar el registro contable de las operaciones diarias relacionadas con las siguientes cuentas:
 - Proveedores
 - Cuentas por Pagar ó
 - Cuentas por Cobrar según el caso.
 - Registro por Adquisición de Activos Fijos
4. Elaborar los recibos de caja y la conciliación de cartera
5. Crear cuentas contables
6. Efectuar ajustes de notas contables
7. Crear razones sociales o de nombres para pago a terceros
8. Revisar y analizar cuentas contables
9. Conciliar cuentas contables
10. Realizar conciliaciones Bancarias
11. Conciliar las tarjetas de crédito (registro gastos, pasajes, compras)
12. Archivar documentos contables para uso y control interno.
13. Realización de informes pertinentes.

Documentación relacionada con el cargo

Procedimientos	Instructivos	Políticas Relacionadas con el cargo
Procedimiento de cartera	El que oficialice EDISA.	Vigentes por EDISA.
Cierre contable del mes		

Competencias

Educación: Estudios técnicos en contabilidad y/o estudiante de contaduría pública.

Formación Básica: Programa general de inducción a la empresa EDISA.

Experiencia Laboral: Al menos 1 año en cargos afines.

Competencias Comportamentales Características Propias del Individuo.	Nivel de Competencia Requeridos por el cargo.	Competencias Técnicas Representa la capacidad de hacer o conocer actividades realizadas con el trabajo	Habilidades Capacidad de desarrollar ciertas tareas físicas o mentales.
Planificación	2	Conocimientos básicos en Contabilidad	Habilidad numérica, razonamiento lógico, razonamiento espacial.
Orientación a los resultados	2	Manejo de un paquete contable	



Orientación al cliente interno y/ o externo.	2	Manejo de Excel intermedio	
Comunicación	3	Capacidad de transmitir información.	Capacidad para entregar información a tiempo.
Trabajo en Equipo.	2	Buena Relación.	Participación.

Requerimientos de Comunicación

- Capacidad para transmitir información verbal y escrita.
- Capacidad para comprender información verbal y escrita.

Nombre y Firma del Colaborador: _____

Elaboración propia.

Cargo: Encargado de Bodega.

Departamento: Administrativo Financiero.

Personal bajo supervisión: Ninguno.

Reporte Directamente a: Contador General/Gerente Administrativo Financiero.



Objetivo del Cargo

Responder por la administración y el funcionamiento eficiente del almacén, de acuerdo con las normas y procedimientos que se han establecido por la empresa EDISA.

Principales Funciones y Responsabilidades del Cargo

1. Asumir el manejo de los inventarios, dentro y fuera del almacén.
2. Elaboración de salidas del almacén
3. Realizar con apoyo del área contable el inventario trimestral con el funcionario relacionado en la orden
 1. del día, por el comandante.
4. Suministrar información requerida por los responsables de los inventarios y selectivas
5. Asegurar el manejo técnico del inventario, identificación, registros y ubicación de materiales entre otros, los
 2. cuales sustentan la correcta recepción de los bienes y suministros encargados.
6. Realizar la adecuación física y administrativa del almacén, manteniendo la organización y aseo.
7. Realizar la entrega, recepción y cambio de productos según los procedimientos establecidos
8. Verificar que los productos cumplan con las normas de calidad.
9. Comprender y aplicar el reglamento interno



10. Clasificar y organizar los productos según las buenas prácticas de almacenamiento

11. Solicitar autorizaciones para baja de productos.

Documentación relacionada con el cargo

Procedimientos	Instructivos	Políticas Relacionadas con el cargo
Procedimiento Recibo de Mercancía	El que oficialice EDISA.	Vigentes por EDISA.
Traslado de mercancía y entrega en puntos acordados.	El que oficialice EDISA.	Vigentes por EDISA.

Competencias

Educación: Estudios técnicos en inventarios y manejo de sistemas.

Formación Básica: Programa general de inducción a la empresa EDISA.

Experiencia Laboral: Al menos 1 año en cargos afines.

Competencias Comportamentales Características Propias del Individuo.	Nivel de Competencia Requeridos por el cargo.	Competencias Técnicas Representa la capacidad de hacer o conocer actividades realizadas con el trabajo	Habilidades Capacidad de desarrollar ciertas tareas físicas o mentales.
Planificación	2	Planeación de Objetivos, Prioridades.	Habilidad numérica, razonamiento lógico, capacidad para analizar.
Orientación al cliente interno y/ o externo.	2	Capacidad para atender al cliente.	Habilidades de interacción.
Orientación al	3	Manejo de	Buenas



cliente interno y/ o externo.		contacto con personal	relaciones Interpersonales.
Trabajo en Equipo	2	Habilidades compartir y apoyar	

Requerimientos de Comunicación

- Capacidad para transmitir información verbal y escrita.
- Capacidad para comprender información verbal y escrita.

Nombre y Firma del Colaborador: _____

Elaboración propia.

Cargo: Encargado de Bodega.

VIII. Conclusiones

Una vez desarrollado las diferentes etapas de este estudio, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La aplicación del instrumento de recopilación de datos permitió la obtención de información necesaria para conocer la situación actual que presenta la empresa EDISA en el área de cuentas por pagar.
- Una vez identificado el marco legal y normativo del control interno a las cuentas por pagar de la empresa, se logró conocer cada una de las leyes y normas aplicadas en la empresa de desarrollo ingeniería, s.a. (EDISA), concluimos que hay cumplimiento de la ley No. 698 ley general de los registros públicos, arto. 153 objeto del registro mercantil así también la ley No. 539 ley de seguridad social, en donde hay dificultad de cumplimiento es en el decreto legislativo No. 243 ley creadora de la dirección general de ingresos.
- Se realizó análisis FODA en la Empresa de Desarrollo Ingeniera, S.A en donde se mostraron fortalezas en el talento humano, la empresa goza de una excelente imagen promoviendo productos de calidad, así también se observa oportunidad en las plataformas digitales y se caracteriza como una empresa que va a la vanguardia de las necesidades de los clientes como debilidades se observaron deficiencias en la supervisión de las operaciones contables y control interno que no se implementa de la manera correcta así mismo como amenazas se observaron competencia en los productos de

- segunda mano que afectan las ventas de la empresa y dificultades sociopolíticas y económicas.
- El control interno de cuentas por pagar es deficiente porque no existe la separación de funciones que mejoren y agilicen los pagos y tampoco la supervisión y evaluación de estos. En la evaluación del control interno realizada a los componentes entorno de control y actividades de control se determinó que existe un control interno que está presente y funcionando en calificaciones mínima, es decir, que existen, pero no están documentados y que además no se ajustan a los procedimientos correctos para el funcionamiento eficiente y eficaz de la empresa EDISA.
 - Debido a las faltas de implementación del control interno se propone recomendaciones de mejora al control interno a través de un plan para el correcto funcionamiento a las cuentas por pagar esto conlleva a mejorar la calidad de las operaciones, el manejo adecuado de esta propuesta evitara la duplicidad de funciones, derroche de recursos y errores del personal del área.

IX. Recomendaciones

- Recomendamos al área de Recursos Humanos de la Compañía elaborar un plan de mejora continua del personal que incluya un cronograma de Capacitaciones anuales al área contable para actualización en temas relacionados a leyes fiscales y laborales aplicables.
- La administración deberá elaborar manuales de puestos y funciones del área de proveedores en los cuales se describan las calificaciones necesarias a ejecutar por cada puesto y los jefes inmediatos encargados de la supervisión.
- Elaborar un Manual de Procedimientos en donde se describan los procesos, controles, el diseño de controles automáticos o manuales para el registro de las cuentas por pagar.
- Recomendamos al gerente en conjunto con el jefe del área de las cuentas por pagar la implementación de procedimientos en cuanto a la verificación de la documentación soporte, autorización y calendarización de pagos de las facturas de los proveedores próximas a vencerse.
- Recomendamos al gerente que se agreguen procedimientos referentes a la tramitación adecuada de las mercancías que serán devueltas a los proveedores, evitando pérdidas o disminuir el saldo adeudado por la mercadería devuelta.
- Recomendamos la implementación de nuestra propuesta de diseño para dar respuesta a las ineficiencias encontradas dentro del área de proveedores y un mejoramiento del control interno eficaz y eficiente.



- Contratar los servicios de una firma independiente de Contadores Públicos para la revisión de Auditoría a los estados financieros de la compañía y emitan su opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de EDISA y que emitan una carta de control interno con los principales hallazgos y recomendaciones de control interno.

X. Bibliografía

- ACE. (2020). *ACE Project* . Obtenido de <http://aceproject.org/main/espanol/ei/eic.htm>
- Brito, A., & Escandón, M. (2016). *Propuesta de diseño de un sistema de control interno aplicado a los procesos de inventario, cuentas por cobrar y cuentas por pagar para las compañías limitadas del sector siderúrgico de la ciudad de Cuenca. Caso: Comerciante Ecovihga Cia. Ltda*. Cuenca-Ecuador.
- Castillo, J., & Agustina, L. (2017). *Control interno para mejorar la efectividad en las cuentas por cobrar y pagar en la empresa GCF Holdings SAC*. Lima-Peru.
- Condori & Quispe. (2018). *LA GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LAS CUENTAS POR PAGAR*. Obtenido de http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/2196/1/Guido%20Condori_Lourdes%20Quispe_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2019.pdf.
- Enciclopedia. (2019). Obtenido de Cuentas por pagar (2019). Recuperado de Enciclopedia Económica (<https://enciclopediaeconomica.com/cuentas-por-pagar/>).
- Everson, Beston, Soske & otros. (2013). *Control interno-Marco integrado*.
- Gaceta, L. (17 de Diciembre de 2009). *Normas Jurídicas de Nicaragua*. Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/B7DC51A42178E98C062576B20079A671?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/B7DC51A42178E98C062576B20079A671?OpenDocument)
- García, & Cano. (s.f.). *El FODA: Una técnica para el análisis de problemas en el contexto de la planeación en las organizaciones*. Obtenido de <http://www.hispanicchurchesusa.net/historiografia/docs/FODA.pdf>
- Gonzalez, J. (2020). Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/analisis-financiero/cuentas-pagar>
- Lacayo, E., Ruiz, T., & Umaña, R. (2018). *Evaluación del sistema del control interno según COSO 2013, para la empresa inversiones Netsolutions S.A Periodo 2016*. Managua.
- Landa, M. (2016). *Incidencias del Sistema de Control Interno en las Cuentas por Pagar de la Empresa DALBELT Inversiones E.I.R.L*. Perú.
- Lara, E. (s.f). *Concepto de contabilidad*.
- Marcela Coloma & Fernando Costa. (2014). *Relacion y analisis de los cambios al informe COSO y su vinculo con la transparencia*.



- Molina, M., & López, G. (2016). *"Análisis del Control Interno, basado en el informe COSO II, en el registro de las Cuentas por Pagar en la empresa El Pies de Oro, S.A, durante el periodo 2015"*. Managua .
- Nacional, A. (1957). Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/54A9A991DEE9156806257403006290CE?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/54A9A991DEE9156806257403006290CE?OpenDocument)
- Nacional, A. (1989). Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/42a072c45ff3ad8a06257d5b005b7c6c?OpenDocument>
- Nacional, A. (1991). Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/7120033867690D63062570A10057D7E1?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/7120033867690D63062570A10057D7E1?OpenDocument)
- Nacional, A. (1996). . Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/FA251B3C54F5BAEF062571C40055736C?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/FA251B3C54F5BAEF062571C40055736C?OpenDocument)
- Nacional, A. (2006). Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/C0D9072AD24378630625755B0076D0B9?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/C0D9072AD24378630625755B0076D0B9?OpenDocument)
- Nacional, A. (2012). Managua: La Gaceta Diario Oficial.
- Nacional, A. (2013). <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/fb812bd5a06244ba062568a30051ce81/c7f0f2f9f092273e06257b16007b91a2?OpenDocument>, Managua.
- Narvaez, a. (2006). *contabilidad financiera*. pag 26.
- Reyes, C., & Rojas, S. (2014). *"Control contable del área de compras y las cuentas por pagar de la empresa distribuidora Agro veterinaria Trujillo S.A.C. y su relación con los egresos de caja, para el año 2014"*. Perú.
- Sandoval, P., & Flores, M. (2017). *Auditoría y Control Administrativo. Sub tema: Modelo de sistema de Control Interno COSO*. Monografía , Managua.
- Talancón, P. (2006). *La matriz FODA una alternativa para realizar diagnosticos y determinar estrategias de intervencion en las organizaciones productivas y sociales"en contribuciones a la economia*. Obtenido de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>



XI. Anexos

- **Anexo 1: Encuesta.**
 - **Anexo 2: entrevista dirigida a los directivos de la empresa EDISA**
 - **Anexo 3: Ponderaciones**
 - **Anexo 4: Cedula RUC Empresa de Desarrollo Ingeniero, S.A**
 - **Anexo 5: Acta constitutiva y Logo EDISA**
-



Anexo 1: Encuesta.

A continuación, presentamos el Modelo de la encuesta que se estará efectuando al personal seleccionado:

"Evaluación del control interno en cuentas por pagar según el informe coso 2013"

Instrucción: Estimados colaboradores, este cuestionario tiene como objeto conocer la efectividad y cumplimiento de los procedimientos de control interno en las cuentas por pagar de esta empresa. Todos los datos recolectados por este medio serán de carácter anónimo por lo que se pide su total sinceridad a la hora de responder.

Indicaciones: A continuación se le presentan una serie de preguntas las cuales usted deberá responder, marcando con una "X" la respuesta que considere correcta.

Ítems	Entorno de control	Valoración		Objetivo Relacionado
1	¿La gerencia promueve y reconoce los aportes del personal para mejorar?	SI	NO	1
2	¿Si se llegara a implementar este tipo de sistema, ¿sería el departamento contable el máximo responsable en su aplicación?	SI	NO	3
3	¿Existe una persona encargada de la recepción	SI	NO	3



	de los documentos de proveedores?			
4	¿Las autorizaciones de pago, preparación de orden de pago, y efectivo pago al proveedor se encuentra debidamente segregado?	SI	NO	5
5	¿Se capacita periódicamente al personal encargado en el registro de los documentos de cuentas por pagar?	SI	NO	4
6	¿Se respetan los niveles por los que debe de pasar la información antes de llegar a su destino final?	SI	NO	5
Ítems	Evaluación de Riesgos	Valoración		Objetivo Relacionado
7	¿Considera que el manejo de las cuentas por pagar es manejado de manera segura y confiable?	SI	NO	6
8	¿Dentro de las operaciones cuentas por pagar, han existido errores que ocasionarían pérdidas económicas significativas a la empresa?	SI	NO	7
9	¿Considera que existe algún tipo de riesgo en la implementación de un sistema de control interno?	SI	NO	8
10	¿Si pudiera evaluar los procedimientos aplicados	SI	NO	6



	a las cuentas por pagar de EDISA lo calificaría como viable?			
11	¿Se considera que un control interno nos proporciona garantías suficientes para subsanar los problemas que presenta EDISA?	SI	NO	6
12	¿Se identifican las debilidades en el área y se plantean las mejores soluciones?	SI	NO	7
13	¿Se considera de utilidad desarrollar un manual de descripción de funciones y procedimientos para las operaciones de cuentas por pagar?	SI	NO	7
Ítems	Actividades de control	Valoración		Objetivo Relacionado
14	¿Considera usted que en los procesos de cuentas por pagar se aplican los controles adecuados?	SI	NO	12
15	¿Las operaciones de cuentas por pagar, son de vital importancia dentro de la empresa?	SI	NO	11
16	¿Un adecuado control interno sería una herramienta importante para la empresa Industrial EDISA?	SI	NO	11
17	¿Se realizan reportes mensuales de las	SI	NO	11



	cuentas por pagar por proveedor?			
18	¿La empresa cuenta con controles de auxiliares para cada proveedor?	SI	NO	10
19	¿Se revisa la separación de las funciones del personal de cuentas por pagar?	SI	NO	12
20	¿Cuentan con políticas que permitan que la información se entregue de manera oportuna y fidedigna?	SI	NO	12
21	¿Cuentan con un sistema que permita ver el estado de cuenta de los proveedores?	SI	NO	12
22	¿Tienen un calendario de pagos establecidos para el pago a proveedores?	SI	NO	11
Ítems	Información y Comunicación	Valoración		Objetivo Relacionado
23	¿Tiene usted conocimiento que existan políticas de control interno en la organización?	SI	NO	13
24	¿La gerencia ha difundido los objetivos de control interno y adopta una actitud de apoyo permanente hacia el control interno y el logro de sus objetivos?	SI	NO	14
25	¿La información de las cuentas por pagar es accesible a todo momento?	SI	NO	15



Ítems	Actividades de supervisión	Valoración		Objetivo Relacionado
26	¿Se verifica el cumplimiento de los procesos?	SI	NO	16
27	¿Se supervisa que en el proceso del registro del pago a proveedores se descuenten los pagos anticipados a los mismos?	SI	NO	16
28	¿Se llevan a cabo evaluaciones y verificaciones sobre los procesos y actividades de pagos?	SI	NO	17
29	¿Se obtendrían ventajas en la implementación de un buen control interno en las operaciones de cuentas por pagar, así como las áreas que se conectan con dicho departamento para la toma de decisiones de las autoridades de la empresa?	SI	NO	17



Anexo 2: entrevista dirigida a los directivos de la empresa EDISA

Cargo:

Profesión:

Años en la empresa:

1.- ¿considera usted que en los procesos de cuentas por pagar se aplican los controles adecuados?

El primer problema fundamental es la desorganización en la parte operativa, no se tiene un control exacto de las cuentas por pagar, debido a que la información no es fluida entre los departamentos de contabilidad y tesorería, lo que nos acarrea problemas al determinar los saldos reales de la cuenta y los compromisos de pagos.

2.- ¿las operaciones de cuentas por pagar, son de vital importancia dentro de la empresa?

Son de mucha importancia debido a que son las que nos presentan las obligaciones provenientes de las operaciones de los entes económicos cuyo pago requiere utilización de capital, es por eso de suma importancia el estudio de las deudas ya que nos proporcionan información acerca de la liquidez para solventarlas.

3 ¿Un adecuado control interno sería una herramienta importante para la empresa Industrial EDISA?

Un adecuado control interno nos ayudara a mantener mejor organizada la información financiera y administrativa, lo que nos permitirán aumentar la



productividad así mismo a reducir los errores y una separación de los deberes que se le asignan a los colaboradores

4.- ¿Dentro de las operaciones cuentas por pagar, han existido errores que ocasionarían pérdidas económicas significativas a la empresa?

Una de las debilidades que presentamos es que en ciertos momentos caemos en pagos vencidos, esto nos repercute negativamente por nos reduce nuestro crédito con nuestros proveedores y recurrimos a pagar de más en concepto de mora.

5.- ¿Se considera de utilidad desarrollar un manual de descripción de funciones y procedimientos para las operaciones de cuentas por pagar?

Realmente sería necesario para una segregación de funciones adecuada en los departamentos contables y de tesorería que son los que se encargan de registrar y procesar los pagos respectivamente, para poder mejorar el manejo de la cuenta correctamente y así poder cumplir con nuestras obligaciones en tiempo y forma y evitarnos pérdidas económicas.

6.- ¿se obtendrían ventajas en la implementación de un buen control interno en las operaciones de cuentas por pagar, así como las áreas que se conectan con dicho departamento para la toma de decisiones de las autoridades de la empresa?

Claro que se obtendrían grandes beneficios, como el promover el desarrollo organizacional de la empresa lo que permitirá cumplir y medir mejor los objetivos y



metas establecidas, lograremos una mejor eficiencia, eficacia y transparencias en las operaciones.

7.- ¿Considera que existe algún tipo de riesgo en la implementación de un sistema de control interno?

Como todo proceso lleva cierto margen de riesgos, uno de ellos puede ser que algún procedimiento no sea prevenido o detectado y corregido oportunamente por los departamentos que están relacionados.

8.- ¿puede haber de limitaciones en un sistema de control interno?

Como limitaciones podemos tener la falta de adecuación de los objetivos establecidos como condición previa para el control interno, el criterio profesional de las personas en la toma de decisiones puede ser errónea y estar sujeto a sesgos.

9.- Si se llegara a implementar este tipo de sistema, ¿sería el departamento contable el máximo responsable en su aplicación?

No podemos decir que solo en el departamento de contabilidad recaerá toda implementación, cada área será responsable de velar por el cumplimiento de los procesos establecidos para poder desarrollarlos efectivamente en donde el departamento de auditoría interna monitoreará el cumplimiento.

10.- ¿se considera que un control interno nos proporciona garantías suficientes para subsanar los problemas que presenta EDISA?



Esa es la finalidad del control interno que se pretende establecer en la empresa, para poder subsanar todos aquellos problemas que hemos venido detectando y mejorar los procedimientos.

Análisis de la entrevista

Finalizamos satisfactoriamente nuestra entrevista con el personal de la empresa EDISA, el cual hemos recopilado, analizado y registrado cada de una de respuesta que se nos brindaron, el cual podemos llegar a concluir en base a la respuesta lo siguiente:

- Ausencia de información y manejo de procesos han llevado a la cuentas de vital importancia a gravísimos problemas de registro, control y liquidez por los incumplimiento de los pagos en las fechas establecidas
- La implementación del control interno en la cuentas por pagar son un gran acierto para la corrección de errores y para una mejor toma de decisiones.
- Observamos un gran interés en las áreas encuestadas para poder mejorar los procesos y obtener un mejor resultado.

Resultados

Una vez desarrollado las diferentes etapas que intervienen, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La empresa no cuenta con un manual políticas y de procedimientos, para mejorar el sistema de control interno en las operaciones.
-



- Actualmente los controles y procedimientos no son los adecuados, para el mejor funcionamiento de las operaciones. Los administradores no han cumplido con la función como su palabra lo dice de administrar, dirigir y supervisar, las áreas a su cargo, por tal motivo las labores realizadas por los empleados no han sido muy satisfactorias.
 - En las cuentas por pagar el personal ha sido poco capacitado, porque los administradores han dejado esto en segundo plano. Los reportes o documentos emitidos por los encargados han sido insuficientes, por tal motivo la información procesada no es confiable, lo que conlleva a no contar con una buena toma de decisiones oportuna.
-



Anexo 3: Ponderaciones

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES COSO 2013--RESULTADO CUESTIONARIO ENCUESTA

Nº	D1						D2							D3							D4			D5					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29
P1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
P2	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
P3	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1
P4	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
P5	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1
P6	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1
P7	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0

PRESENTE Y FUNCIONADO 57% 14% 86% 43% 43% 43% 71% 100% 29% 29% 100% 57% 100% 43% 86% 86% 29% 71% 29% 71% 100% 43% 29% 43% 57% 29% 29% 57% 86%

Dimensiones

- D1: Entorno de Control (6 items)
- D2: Evaluacion de Riesgos (7 items)
- D3: Actividades de Control (9 items)
- D4: Informacion y comunicaci3n (3 items)
- D5: Actividades de Supervision (4 items)

Total: 28 items

Niveles y rangos	Bajo	Medio	Alto
Componentes del COSO 2013	0-9	10-19	20-29
Nivel porcentual (valor obtenido / valor maximo * 100)	0% - 32%	33% - 66%	67% - 100%



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Anexo 4: Cedula RUC Empresa de Desarrollo Ingeniero, S.A

DGI REPUBLICA DE NICARAGUA
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
CEDULA - RUC

PERSONA JURIDICA
RÉGIMEN GENERAL
NUMERO RUC: J0310000118817
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EMP DE DESARROLLO INGENIERO S A
NOMBRE COMERCIAL: EDISA
Emisión: 14/10/2015

ORIGINAL DGI

Firma Autorizada



Código QR para uso
exclusivo de la DGI

El contribuyente deberá presentar
este documento en gestiones,
tramites y actividades requerido
conforme leyes, reglamentos y
normativas.

0000008900



Anexo 5: Acta constitutiva y Logo EDISA



Dr. Gustavo Adolfo Alvarez - Alvarado
Abogado y Notario Público
Managua, Nicaragua
Teléfono 244 3815

Escritura No. 44.

Protocolo No. 23.

Objeto de CONSTITUCION y EMISION DE ESTATUTOS:

"EMPRESA DE DESARROLLO DE INGENIERIA, S.A." (E.D.I.S.A.)

Otorgado por Ing. CARLOS MANUEL REINA FERNANDEZ (presidente) y
Señor JUAN JOSE ORTEGA HERRERA.

Managua, 21 de Septiembre 1998.



17981-25-1927 - 2519198-72-3181

TESTIMONIO

ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y CUATRO

CONSTITUCION DE LA EMPRESA DE DESARROLLO DE

INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA (EDISA) Y EMISION DE ESTATUTOS.- En la

ciudad de Managua, a las dos de la tarde del día veintiuno de

septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Ante mí, GUSTAVO ADOLFO

ALVAREZ ALVARADO, Abogado y Notario Público de la República de

Nicaragua, de este domicilio y residencia, debidamente autorizado para

cartular por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, durante el

quinquenio que finaliza el día dos de junio del año dos mil uno.

Comparecen los señores: CARLOS MANUEL REYNA FERNANDEZ, mayor de edad,

casado, Ingeniero Eléctrico, de nacionalidad Cubana, portador de la

Cédula de Residencia Número (008538) cero-cero-ocho-cinco-tres

ocho, y JUAN JOSE ORTEGA HERRERA, mayor de edad, casado oficinista,

ambos de este domicilio, quienes son de mi conocimiento personal, de lo

cual doy fe, así como de que a mi juicio tienen la capacidad legal

necesaria para obligarse y contratar y actuando cada uno por sí, exponen

conjuntamente y dicen: Que han convenido en constituir, como en efecto

constituyen una sociedad anónima de carácter mercantil, conforme las

leyes de la República de Nicaragua, bajo las siguientes bases y

estipulaciones: PRIMERA: (SOCIOS): Son socios fundadores, los

comparecientes cuyos nombres y apellidos, calidades y domicilios

quedaron enunciados en la introducción de esta escritura.- SEGUNDA:

(DENOMINACION): La Sociedad girará bajo la razón social de EMPRESA DE

DESARROLLO INGENIERO, SOCIEDAD ANONIMA, pudiendo usar de forma

abreviada así: EDISA. TERCERA: (DOMICILIO): El domicilio de la

sociedad será la ciudad de Managua, capital de la República de

Nicaragua, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas en

cualquier parte de la República y aún fuera de ella.- CUARTA:

(DURACION): La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1 partir de la fecha del presente pacto constitutivo y sus
2 correspondientes Estatutos, plazo que podrá prorrogarse por otro igual,
3 cuando así lo acuerde la Junta General de Accionistas.- QUINTA: (OBJETO
4 SOCIAL) La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de
5 terceros, o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o
6 fuera de ella, o sea, en el extranjero, a lo siguiente: a) Servicios de
7 Ingeniería; b) Montajes Industriales; c) Servicios de Construcción; d)
8 Servicios eléctricos, mecánicos, obras hidráulicas, metal mecánicos e
9 instrumentación; e) comprar, vender, negociar, importar, exportar toda
10 clase de equipos; f) realizar todas las gestiones relativas a una
11 compañía de servicios ingenieros; g) realizar actividades en la
12 industria constructiva y desarrollo de inmuebles; h) efectuar
13 actividades de carácter industrial, comercial, de importación,
14 exportación de todo tipo de equipos; i) adquirir en el país o en el
15 extranjero, acciones o participaciones en otras empresas o sociedades;
16 también podrá comprar, vender, hipotecar o enajenar en cualquier forma
17 bienes muebles e inmuebles, o tomarlos en arriendo; gestionar y ofertar
18 financiamiento para la importación de cualquiera de los bienes antes
19 mencionados, o para otros fines; j) realizar cualquier clase de
20 operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de
21 la empresa. A efectos de llenar los intereses legítimos la sociedad
22 también podrá adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes muebles
23 o inmuebles, emitir o adquirir toda clase de títulos o valores
24 comerciales o de crédito, aceptar y constituir de toda clase y en
25 general efectuar todos los actos y celebrar toda clase de contratos.
26 Podrá representar tanto a compañías nacionales como internacionales
27 cualquiera que sea su giro, así como importar, exportar, distribuir toda
28 clase de mercaderías, compra y venta de equipos, arrendar inmuebles;
29 comprar y vender así como de alquilar equipos de construcción y otros
30 bienes de capital y celebrar toda clase de contratos y que estén dentro



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

del tráfico legal mercantil. La sociedad podrá
solicitar fianzas y otorgarlas, e hipotecar a favor
de cualquier otra persona natural o jurídica y
promover la formación de otras sociedades, así como desarrollar toda
las actividades permitidas por la ley. SEXTA: (CAPITAL SOCIAL): El
Capital Social lo constituye la suma de DIEZ MIL CORDOBAS dividido en
cien acciones con un valor nominal de cien córdobas por acción.-
SÉPTIMA: (ACCIONES): Todas las acciones en que se divide el capital
social confieren iguales derechos a sus titulares y serán nominativas e
inconvertibles al portador. Se transferirán por medio de endoso y su
correspondiente inscripción en el Libro de Registro de Acciones que
llevará la Sociedad. En caso de aumento del Capital Social, los socios
tendrán derecho preferente de adquirir las acciones que representen el
aumento, en proporción a las que poseen al momento de resolverlo y en
las condiciones que establezca la Junta General de Accionistas o la de
Directores. Para ejercer el derecho preferente de adquisición los
accionistas gozarán de un plazo de noventa días contados a partir del
día en que se recibe la notificación para ejercer tal derecho y para
computar este plazo no se tomará en cuenta el día de la notificación. Si
en el plazo indicado, alguno o varios de los accionistas no ejercieran
su derecho preferencial o lo hubieran renunciado expresamente, las
acciones que a ellos les correspondía adquirir les serán ofrecidas por
la Junta de Directores, también en proporción a sus acciones a los otros
accionistas que efectivamente hubiesen ejercido a plenitud su propio
derecho. Las no adquiridas por los accionistas podrán ser ofrecidas en
venta libremente por la Junta General, pero nunca en condiciones más
favorables que las ofrecidas a los accionistas. El derecho preferencial
establecido en favor de los accionistas no será cuando las acciones se
transfieran entre los accionistas entre sí o a favor de sus hijos o
parientes en segundo grado de consanguinidad.- OCTAVA: (DIRECCION Y

ADMINISTRACIÓN): El manejo, dirección y administración de los negocios
sociales así como el uso de la razón o firma social, estará a cargo de
la Junta de Directores, electa por la Junta General de Accionistas, la
cual estará compuesta por dos miembros: Un Presidente y un Secretario
quienes durarán en el ejercicio de su cargo, el periodo de dos años
pudiendo ser reelectos en periodos sucesivos o alternos. Si pasado el
tiempo para el cual fueron electos continuarán por cualquier causa
desempeñando sus funciones, las que serán completamente válidas,
bastando justificar su personería mediante certificación Notarial del
hecho de no haberse practicado nueva elección. Las faltas temporales
absolutas deberán ser llenadas por la Junta General de Accionistas. La
Junta de Directores podrá sesionar en cualquier parte de la República y
fuera de ella. Toda resolución de la Junta deberá ser tomada por mayoría
de votos y en caso de empate el presidente tendrá doble voto. Para la
administración de la Empresa podrá haber un Gerente General, y las
Gerencias Específicas por función que requiera la empresa quienes podrán
ser o no accionista y será nombrado por la Junta de Directores con las
facultades y atribuciones que éste le señale. - NOVENA: (REPRESENTACION):
Sin perjuicio de los poderes que la Junta de Directores confiere, tendrá
la representación Judicial y Extrajudicial de la Sociedad el Presidente
de la Junta de Directores, quien tendrá las facultades de un mandatario
Generalísimo para todos los asuntos o negocios sociales. - DECIMA:
(JUNTAS GENERALES): La Junta General de Accionistas es la máxima
autoridad de la Sociedad. Habrán dos clases de Juntas Generales de
Accionistas: a) Ordinaria; y b) Extraordinaria. - La Primera Junta
General de Accionistas aprobará los ESTATUTOS que regirán la sociedad,
elegirá los miembros de la primera Junta de Directores y el Vigilante de
la Sociedad y podrá dictar las normas que estime conveniente para la
mejor organización y desarrollo social. - Las Juntas Generales de
Accionistas con carácter de ordinaria se celebrarán semestralmente.



dentro de los noventa días al cierre del año
Fiscal. Las Juntas Generales de Accionistas
carácter de Extraordinarias se celebrarán cuando
lo crea conveniente la Junta de Directores y cuando lo pidan por escrito
y con expresión de objeto y motivos dos o más accionistas, cuyas
participaciones representen por lo menos el veinte por ciento del
capital social.- La citación para las Juntas Generales, sean ordinarias
o extraordinarias, la firmarán indistintamente el Presidente o el
Secretario de la Junta de Directores y se publicará en el Diario Oficial
"La Gaceta" con quince días de anticipación, o por medio de un diario
de circulación nacional por lo menos, pero sin que entre la fecha en que
se publique y la celebración de la acta, pasen más de treinta días. Para
computar el plazo de las citaciones no se contaren el día de la
publicación, ni el día de la sesión. La citación contendrá
necesariamente la indicación del lugar, día, fecha y hora en que tendrá
verificativo la sesión, así como el objeto de la misma. Para que puedan
constituirse legalmente las Juntas Generales de Accionistas, Ordinarias
y Extraordinarias, en primer convocatoria, es necesario que concurren
personas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del
capital social. Las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas
deberán ser adoptado por su validez por mayoría absoluta de votos
presentes en dicha Junta. Si hecha la citación, no pudiere verificarse
la sesión por falta de quórum, se hará una segunda citación, con diez
días de anticipación y en este caso la sesión se celebrará con la
concurencia de los accionistas o representantes de los mismos que
llegaren, cualesquiera sea el número de acciones que representen,
adoptándose las resoluciones en todo caso como se ha previsto. Siempre
que en una Junta General de Accionistas haya de formar quórum con los
accionistas que asistan, deberá expresarse necesariamente esta
circunstancia en la citación. No obstante lo dispuesto se requerirá para

1 formar quórum en primera o segunda citación para tomar resoluciones, la
2 presencia de accionistas que representen por lo menos las tres cuartas
3 partes del capital social; para resolver sobre lo siguiente: DISOLUCION
4 ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD, PRORROGA DE SU DURACION, FUSION CON OTRA
5 SOCIEDAD, CAMBIO DEL OBJETIVO SOCIAL: cualquiera otra modificación del
6 acto constitutivo y de los Estatutos o todas las resoluciones tomadas en
7 Junta General de Accionistas, será obligatorio para todos los
8 accionistas, aunque no hubieren estado presentes y aunque hubieren
9 votado en contra de la resolución, ya que desde ahora se establece el
10 voto de sumisión al voto de la mayoría. Los accionistas que no pudieren
11 concurrir a las Juntas Generales de Accionistas, podrán hacerse
12 representar en ellas con poder otorgado en documento público o privado
13 o simple carta poder. Siempre que estén presentes o representados el
14 cien por ciento de los accionistas, podrá celebrarse Juntas Generales
15 Extraordinarias de Accionistas, con cualquier objeto, sin necesidad de
16 convocatoria ni citación alguna.- DECIMA PRIMERA: (RESOLUCIONES): En
17 toda sesión de la Junta General de Accionistas cada acción dará derecho
18 a un voto de la mayoría hará acuerdo o decisión. En caso de empate, el
19 Presidente de la Junta General de Accionistas tendrá doble voto, igual
20 procedimiento se aplicará en caso de empate en las votaciones de la
21 Junta Directiva. Todo acuerdo tomado legalmente por la Junta General de
22 Accionistas y la Junta Directiva será obligatorio para todos los
23 accionistas, aún para los disidentes y los ausentes, ya que establece
24 entre los mismos accionistas la sumisión al voto de la mayoría.- DECIMA
25 SEGUNDA: (FISCALIZACION): La Vigilancia de la Administración social
26 estará a cargo de Un Vigilante nombrado en Junta General de Accionistas,
27 por mayoría de votos, para un periodo de dos años contados desde su
28 aceptación del cargo. El vigilante tendrá voz pero sin voto y podrá no
29 ser accionista y podrá ser una persona jurídica, pudiendo ser reelecta
30 en periodo sucesivos o alternos, aun pasado el tiempo para el cual fue



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

electo continuará por cualquier causa sus funciones.

las cuales serán validas. DECIMA TERCERA: (EJERCICIO

ECONOMICO Y BALANCE): El ejercicio económico

terminará el treinta de Junio de cada año: pero la Junta General de

Accionistas podrá variar la fecha de cierre, dictando para el lapso

intermedio las providencias que estime conveniente. Al finalizar cada

ejercicio se practicará inventario general de los bienes sociales de

acuerdo con el mismo y los resultados de la contabilidad, se formará el

estado de activo y pasivo y un estado de resultados. En la compilación

del inventario y del balance los activos fijos deberán valorarse al

precio del costo, disminuido este en cada ejercicio, según una racional

depreciación. las mercaderías se valorarán al menor precio entre el valor

de adquisición y costo del mercado al día de cierre del ejercicio.-

DECIMA CUARTA: (UTILIDADES): Se tendrá por utilidades líquidas anuales,

el saldo que resulte después de deducirse las entradas brutas, los

costos generales y de administración. La Junta Directiva al final de

cada ejercicio económico formulará el plan de distribución de dividendos

y de las utilidades líquidas y propondrá dicho plan a la Junta General

la cual resolverá lo que crea conveniente sobre tales puntos, pudiendo

inclusive, resolver que las utilidades sean destinadas en su totalidad

al incremento o formación de reserva. La distribución de dividendos

entre los accionistas deberá ser hecha a prorrata entre las acciones de

capital. Las cuentas de la sociedad se llevarán por partida doble, y con

todos los requisitos de ley en los libros exigidos por la misma. Se

harán balances cada seis meses, pudiendo distribuirse las utilidades

netas cada seis meses. DECIMA QUINTA: (FONDOS DE RESERVA): Deberá

formarse un fondo de reserva destinándose de las utilidades líquidas

anuales un mínimo del cinco por ciento hasta que dicho fondo llegue por

lo menos a una suma que represente una décima parte del capital social.-

DECIMA SEXTA: (ARBITRAMENTO): Toda desavenencia que surja entre los

1 accionistas entre estos y la sociedad, la Junta Directiva o sus miembros
2 o demás funcionarios u organismos de la sociedad, por la interpretación
3 o aplicación de la escritura social, de los Estatutos por la
4 administración y liquidación de la sociedad no podrá ser llevada a los
5 Tribunales de Justicia, sino que será dirimida y resuelta sin recurso
6 alguno por arbitraje organizado de conformidad con lo que se disponga en
7 los estatutos.- DECIMA SEPTIMA: (DISOLUCION Y LIQUIDACION): Son causas
8 de disolución de esta sociedad: a) el acuerdo tomado en este sentido por
9 la Junta General de Accionistas; b) los demás casos que señala la Ley.
10 En caso de disolución de la Sociedad, se practicará la liquidación por
11 dos liquidadores nombrados por la Junta Directiva y estos procederán de
12 acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio.- DECIMA OCTAVA:
13 (REPRESENTACION PROVISIONAL): Mientras no se celebre la Junta General
14 de Accionistas que elija a los miembros de la Junta Directiva y la cual
15 podrá ser la misma que emita los Estatutos, la representación la tendrá
16 el Señor CARLOS MANUEL REYNA FERNANDEZ, quien tendrá los poderes que por
17 la presente escritura se confieren a la Junta Directiva. Presidirá
18 también la primera Junta General de Accionistas que emita los Estatutos.
19 En la primera Junta también se elegirá la Junta Directiva que fungirá
20 durante el primer período.- DECIMA NOVENA: (PRIMERA JUNTA GENERAL DE
21 ACCIONISTAS, APROBACION DE ESTATUTOS, PRIMERA JUNTA DIRECTIVA):- En
22 este acto estando los exponentes manifiestan al Notario que siendo los
23 únicos accionistas dueños de la totalidad de las acciones de capital
24 social, desean constituirse en Junta General de Accionistas. Al efecto
25 los accionistas citados se encuentran reunidos junto con el suscrito
26 Notario que da fe y que incorpora sus decisiones en la presente
27 escritura pública en el local de su oficina de Leyes y Notariado, sita
28 en esta ciudad. En efecto se procede de acuerdo con la cláusula Décima
29 Octava que se otorga en este acto y la Junta se ha constituido con el
30 objeto de celebrar la primera Junta General de Accionistas de dicha



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sociedad a efectos de emitir los Estatutos de la misma; la elección de la Junta Directiva y al Fiscal, por lo que procedió de la siguiente manera: De conformidad con lo resuelto unánimemente por los concurrentes, preside la sesión don Carlos Manuel Reyna Fernandez, en su carácter de Presidente Provisional de la Junta Directiva; y luego de haber deliberado sobre los mismos, por unanimidad de votos quedan aprobados de la siguiente forma: **ESTATUTOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO DE INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA.** ARTO. 1º.- Esta sociedad se ha constituido en este acto ante el Suscrito Notario donde se ha establecido la denominación, domicilio, duración, Objeto Social y el Capital Social.- ARTO 2º.- Las Acciones serán nominativas inconvertibles al portador. Se firmarán por el Presidente y el Secretario de la Sociedad debiendo contener su texto lo siguiente: a) denominación de la sociedad y lugar de su domicilio; b) la fecha de su constitución e inscripción en el Registro Mercantil y nombre del Notario autorizante; c) el importe del capital social y el número de acciones en que esta dividido, d) el valor de estar totalmente pagado el título; e) la fecha de su expedición y firmas; f) alusión a las limitaciones en su transferimiento. En caso de emitir certificado que congloben a su vez varias acciones, estos certificados deberán tener siempre las denominaciones requeridas y además el número de acciones que acreditan.- ARTO 3º.- Mientras no se expidan títulos definitivos podrán librarse resguardos provisionales que acrediten el derecho de los accionistas.- ARTO 4º.- Los transferimientos de los títulos deberán hacerse por medio de endosos, en tanto no se verifique el endoso y se haga el registro no habrá transmisión y para la sociedad y terceros, el dominio lo conservare quien figure en el Libro de Registros de Accionistas como dueño de la acción. ARTO 5º.- La administración de la sociedad estará a cargo de la Junta Directiva compuesta de cuatro miembros electos por

la Junta General de Accionistas y tendrá Un Presidente, Un Secretario,
y dos Vocales. Junta Directiva que podrá ampliarse en cargos y miembros
en el futuro. ARTO 6º. - Los miembros de la Junta Directiva continuarán
en sus funciones aunque haya vencido el periodo para lo que fueron
electos, mientras no hubieren sido repuestos y en estos caso justificar
su personería mediante constancia extendida por el Presidente o
secretario de la Junta Directiva autorizada por Notario en que se haga
constar las circunstancias de que no han sido sustituidos en sus
respectivas funciones, por aparecer así del Libro de Actas de la Junta
General de Accionistas. - ARTO 7º. - Los Directores podrán renunciar a sus
cargos en cualquier tiempo, dando aviso a la Junta Directiva con quince
días de anticipación, y tal renuncia tendrá efecto a la expiración de
este termino^a o antes si fuere aceptada. - ARTO 8º. La Junta de
Directores celebrará sesiones siempre que lo considere conveniente en el
lugar y fecha que ella misma acordare, previa citación del Secretario
por orden del Presidente, y se publicará en el Diario Oficial **La**
Gaceta con quince días de anticipación por lo menos. - ARTO 9º. - Se
llevará un libro de Actas de las sesiones de la Junta Directiva que
podrá ser el mismo de la Junta General de Accionistas. - ARTO 10º. - Son
atribuciones a la Junta Directiva: 1. Representar a la Sociedad teniendo
las más amplias facultades de administración y disposición que
corresponda a un mandatario generalísimo, sin restricción alguna. - 2.
Ejecutar por cualquiera de sus miembros los actos y negocios que fueren
decididas y autorizadas. - 3. Autorizar y resolver el uso, colocación e
inversión de los fondos de reserva. - 4. Nombrar al personal de la
empresa y señalar su sueldo, todas las demás facultades que le
correspondan de conformidad con la ley, la escritura social, Estatutos
y resoluciones de la Junta General de Accionistas. - ARTO 11º. - Son
atribuciones del Presidente: a) Ejercer la representación de la Sociedad
con facultades de mandatario generalísimo y las limitaciones



establecidas en la escritura social; b) manejar y
su responsabilidad los negocios sociales. y c)
desempeñar todas las demás funciones concernientes
a su cargo. - ARTO 12º. - Son atribuciones del Secretario: a) Organó de
Comunicación de la Junta Directiva y de la Junta General de Accionistas;
b) llevar el Libro de actas de las sesiones, asentar dichas actas,
autorizarlas y extender certificados de las mismas; c) llevar el libro
de Registro de acciones de la sociedad, desempeñar las demás funciones
concernientes a su cargo; d) firmar con el Presidente los Resguardos
Provisionales y los Títulos definitivos de las acciones; No obstante
podrá hacerlo el Presidente sin el concurso del Secretario. - ARTO 13º.
Corresponden a las Juntas Generales de Ordinarias conocer y recibir
informes de la Junta Directiva y del vigilante examinar el balance
respectivo del plan de distribución de utilidades, conocer las cuentas
y actos de administración y resolver y aprobar o improbar esos asuntos
y los demás que le fueren sometidos. - ARTO 14º. - Son atribuciones de la
Junta General de Accionistas: 1) remover de sus puestos a los miembros
de la Junta Directiva y al Fiscal; 2) todas las demás atribuciones que
le señala la ley, el contrato social y los presentes estatutos. - ARTO
15º. En caso de cualquiera de las desavenencias a que se ha hecho
referencia en la Escritura de Constitución Social, cada una de las
partes en desacuerdo nombrara un arbitro de su escogencia para que sean
estos los que resuelvan la cuestión. En caso de que los árbitros no se
pongan de acuerdo, nombrarán ellos un tercero y con la opinión de la
mayoría de los árbitros se dirimirá sin ulterior recurso el problema. -
ARTO 16º. En todo lo no provisto en la Escritura Social y los presentes
Estatutos, se aplicaran las disposiciones del Código de Comercio Vigente
y las Leyes Generales o Especiales que sean pertinentes. A
continuación se procedió a la elección de los accionistas que ha de
integrar la Primera Junta Directiva, habiendo resultado electos por

1 unanimidad las siguientes personas. PRESIDENTE: CARLOS MANUEL REYNA
2 FERNANDEZ . SECRETARIO: JUAN JOSE HERRERA. VIGILANTE DE LA EMPRESA a
3 solicitud del Presidente y demás miembros de la Junta Directiva: Se
4 nombra en el cargo de VIGILANTE a ILDO GIOVANNI HERRERA MONTOYA, quien
5 acepta el cargo. La Junta General de Accionistas faculta al Presidente
6 para que en acto posterior nombre al Gerente General y le otorgue el
7 Poder General de Administración amplia y bastante para el desempeño de
8 su cargo. Quedando todos los nombrados en posesión de sus cargos. De
9 esta forma concluyó la primera Junta General de Accionistas de la
10 Sociedad « EMPRESA DE DESARROLLO DE INGENIERIA . SOCIEDAD ANONIMA » -
11 Así se expresaron los comparecientes bien instruidos por mí el Notario,
12 acerca del valor, alcance y trascendencia legales de este acto, de su
13 objeto, del valor de las cláusulas generales que aseguran su validez, de
14 las especiales que contiene, que envuelve renunciaciones y lo relativo a su
15 inscripción. Y leída que fue íntegramente esta escritura por mí, el
16 Notario a los otorgantes, los que la encontraron conforme, aprobándola
17 y ratificándolas en todas y cada una de sus partes, sin hacerles ninguna
18 modificación. Firman todos conmigo el Notario autorizante que doy fe de
19 todo lo relacionado.- (F) Ilegible (Carlos Manuel Reyna Fernández).-
20 Ilegible (Juan José Ortega Herrera).- G.A.A.A. Notario Publico . PASO
21 ANTE MI del frente del folio cincuenta y nueve al frente del folio
22 sesenta y cinco, de mi protocolo número veintitres que llevo durante el
23 presente año y libro esta primera copia a solicitud del Ingeniero Carlos
24 Manuel Reyna Fernández en seis folios útiles de ley que firmo sello y
25 rubrico a las siete y treinta de la mañana del día veintidos de
26 septiembre de mil novecientos noventa y ocho, en la ciudad de Managua

27 Republica de Nicaragua.



[Handwritten signature]

DR. GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ ALVARADO



SERIE "I"
Nº 1985144

RODOLFO OVIEDO ROJAS

ABOGADO Y REGISTRADOR PUBLICO DEL DPTO. DE MANAGUA

CERTIFICA

Que este documento fue presentado a esta oficina a las nueve y veintisiete minutos de la mañana del veinticinco de septiembre del corriente año; Asiento No.207581 página 72 Tomo 348 del Diario e Inscrita hoy con No.20241-B5 página 209/221 Tomo 749-B5 Libro segundo de Sociedades de este Registro Público Mercantil e Inscrita hoy mismo con No.30555 página 231/32 Tomo 135 Libro de persona de este Registro Público.-Managua seis de Octubre de Mil Novecientos Noventa y ocho.-HOJA ANTERIOR No.1985143 SERIE "I".-

27

[Handwritten signature]



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

R